EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.602 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 25 de Febrero de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

NO HUBO DESACATO

El doctor Méndez del Marco, acaba de producir un fallo, cuyas resultancias finales no pueden preverse. El fallo dispone la prisión y enjuiciamiento del Jefe de Policía General Pintos por "desacato, violación de los deberes inherentes a sus funciones y encubrimiento". Hemos de decirlo con franqueza, que pese a las conclusiones a que llega el señor Juez del Crimen, el documento producido parece más bien una acusación contra el señor Juez de Instrucción que contra el señor Jefe de Policía.

Decimos que es una acusación contra el señor Juez de Instrucción, porque el documento no se limita a señalar los errores de procedimiento en que pudiera haber incurrido este funcionario al intervenir en el sonado asunto de la Comisaría de la 3.a sección, sino que de las expresiones empleadas se deduce que "dicho magistrado no se mantuvo a la altura de su misión".

El doctor Lago, dió cuenta a la Alta Corte de Justicia de su actitud, en un documento que se hizo público oportunamente. Y en ese documento declaró que en el desempeño de sus funciones de inspección a la Comisaría 3.a, no había sido desacatado por el señor Jefe de Policía. Contra esta afirmación del propio magistrado, presunta víctima del desacato, se pronuncia ahora el Juez ante quien elevó apelación el Fiscal, tratando de demostrar que sí lo hubo. Se crea, en verdad una situación un tanto extraña, creada por la interpretación, que bien pudiera ser equivocada, de lo que debe entenderse por desacato.

Puede afirmarse, desde luego, que, sanamente pensando, el desacato no se produjo. Si el señor Jefe de Policía negó al señor Juez la necesidad de la venia de sus superiores para conceder la inspección, y este estuvo de acuerdo; mal puede sostenerse que hubo desobediencia ni desacato a ese magistrado, que no puso objeción alguna al obstáculo legal que opuso el general Pintos.

Toda la argumentación jurídica, gira, entonces, alrededor de unas cuantas frases cuya interpretación es [illegible]: desacato, [illegible].

Y las declaraciones del señor Juez de Instrucción, concuerdan en un todo a esas frases, el mismo sentido que le dió el Jefe de Policía, y habiendo procedido de acuerdo con la legalidad que tal sentido comportaba, ni hubo desacato, ni encubrimiento de delito, ni falta en sus funciones, ni ninguno de los delitos que se le imputan al General Pintos. Puede haber error en el procedimiento [illegible] por el Juez [illegible] demasiado lato a ciertas frases de la ley; pudo haber negligencia [illegible] esas cosas que ha de dilucidar la Alta Corte de Justicia, ante quien [illegible] sus procederes el doctor Lago—; pero nada tiene que ver con una interpretación de la ley, ni, menos, con el desacato inexistente del Jefe de Policía de la capital.

Encontramos en la sentencia del señor Juez, un criterio puramente personal sobre el espíritu y la letra de ciertos artículos de la ley; criterio que difiere del de otro magistrado, a quien hay que suponer imbuído, también, de apreciaciones personales sobre la misma ley. Y con respecto al desacato, creemos que nadie, sino el mismo desacatado, puede afirmar si se produjo.

Por otra parte, el ansia de justicia que embarga el espíritu del señor Juez del Crimen, lo lleva a definir actos de personas a quienes no se permitía la apelación, como cuando califica la actitud del señor Andreoli de "perfectamente legal, desde luego". Esta referencia traída al caso, el lenguaje un poco duro que usa al calificar los procedimientos del Juez de Instrucción y el criterio sumamente restringido que emplea en la interpretación de la ley, pueden hacer creer a los espíritus que confunden el error posible con la pasión que ciega, que móviles diferentes a los de la más estricta legalidad pudieran pesar en el ánimo del magistrado que sentencia.

Y es lamentable que esto suceda. El criterio de un magistrado es siempre justo, y está a la altura de las circunstancias, mientras ese criterio no responda a propósitos dolosos. Es el caso del doctor Lago, y es ahora el del doctor Méndez del Marco. Diferencia de apreciación sobre procedimientos judiciales; pero igual respeto a los fueros del derecho y de la ley.

Existe una razón que favorece la situación en que se encuentra el señor Juez del Crimen; y es que éste ha podido estudiar el caso con toda detención y apoyar su criterio en ideas maduradas con todo reposo; mientras que el doctor Lago, tuvo que definir a prisa actitudes personales y jurídicas, que no se presentan diariamente a la consideración de un magistrado.

Lo cierto es que, de acuerdo con los procedimientos y las actitudes del señor Juez ante quién hubo de presentarse el señor Jefe de Policía, ni hubo desacato, ni encubrimiento, ni falta alguna en el cumplimiento de sus funciones.

Si el Juez de Instrucción hubiera sido el doctor Méndez del Marco, quizá se hubieran producido todos esos delitos. Con otro que no entendió la ley en igual forma, el general Pintos estuvo dentro de la legalidad; porque la legalidad era el Juez, y éste no advirtió ningún ataque a su persona ni a sus fueros.

La cuestión madre

Somos un pueblo feliz. Ya ni nos acordamos del proyecto tendiente a obtener una rebaja en el precio del azúcar que durante unos días nos regocijó. Es probable que seamos felices porque somos un pueblo joven, más que joven, infantil. Ello es que de la cuestión del azúcar, una cuestión cuyos efectos se han reducido a artículos periodísticos, reuniones de comerciantes, notas y contra notas, ya no nos ocupamos, atraídos por el "affaire" Pintos, más sabroso; por la repentina suba del precio de los cigarrillos y los fósforos, suba acogida con sosiego, y del anuncio, no sabemos si confirmable o nó, de que también el pan va a sufrir — los compradores, se entiende, son quienes sufrirán — un aumento de precio.

No nos desagrada ese excepticismo, esa filosofía, ese encogimiento de hombros con que la población recibe cada elevación de precio en los artículos más necesarios para vivir. Es elegante ese gesto desdeñoso, de hidalgos a quienes poco importa la pobreza con tal de no llegar a perder la línea.

Pero... pero nos tememos que un mal día, el estómago se sobreponga a la negra honrilla, y que toda esta displicencia, se transforme en irritación, exigiéndose perentoria solución al problema de la carestía, a esa cuestión madre, de la época actual.

Sería sensible. Y deben preverlo gobernantes y legisladores, dejando de lado para otros días más felices todas esas triquiñuelas de la política que tanto les preocupan y que de tal manera absorben su atención.

Porque la verdad es, que aquí nadie tiene tiempo para pensar en otras cosas que no sea la política. Al menos en las altas esferas. Y es que si tenemos muchos políticos, los estadistas parece que no abundan. Hasta dudamos que existan.

1875-1920

Hace cuarenta y cinco años, en un día como hoy, salían para la Habana, o tal vez para mucho más allá, en algo así como una barca, varios hombres públicos que eran desterrados por el gobierno de la época. No habrá muchas personas que ignoren el hecho y hasta suponemos que no son pocos los que lo conocen en sus múltiples detalles, por los relatos de los sobrevivientes y por la rememoración que periódicamente hace la prensa nacional.

No tenemos, pues, que volver a relatar las singulares peripecias de aquel viaje que hubo de ser macabro, ni las circunstancias especiales que lo precedieron, y aunque hay todavía, muchos detalles ignorados o poco conocidos, limitémonos a recordar que sobreviven a esa odisea, don Aureliano Rodríguez Larreta y don Cándido Robido, de los desterrados, y, de los tripulantes un viejo servidor, de clase humilde, olvidado y anónimo, que por más de un concepto merece buena parte de reconocimiento histórico y personal de los "ases" que fueron en la barca "Puig": el moreno Trifón González.

Pero, no queremos, ahora, hablar de esas gentes que han llenado las crónicas durante muchos años. El recuerdo de esta fecha nos asalta con motivo de las perspectivas actuales. Nuestro mundo político, bien que a mucha distancia moral y material del 75, se agita en cosquilleos y nerviosidades que bien pudieran traducirse en gestos parecidos a los de aquel tiempo, sin que esto quiera decir que tenamos tiranías ni esperemos revueltas de opinión que se acallen en destierros.

Todo puede ser, sin ser milagro,— decía una vieja beata. Y el conflicto que va a producir la sentencia del Juez del Marco en el asunto de las policías, frente a la actitud asumida por el Presidente de la República, no presenta perfiles muy claros que digamos, y podrían surgir coincidencias retrospectivas poco agradables, de cualquier manera. Solo que no todos los días se encuentran barcas "Puig", ni coroneles Curtin, si bien es presumible que ya que disponemos de un barco de guerra con los antecedentes del "Oriental", sería interesante saber si es capaz de repetir la hazaña.

Faltaría averiguar a quienes conduciría y con qué "destino"...

¿Bueno? ¿Malo?

Las noticias últimas sobre la vida en el desgraciado pueblo ruso no pueden ser más contradictorias. Ayer se hablaba de crímenes sin cuento, de mujeres maniatadas y conducidas al redil de la plaza pública, para ofrecerlas al mejor postor, de ancianos venerables vejados, escarnecidos y maltratados y de ejecuciones a mansalva, ante el espanto del mundo civilizado. Todo ello nos lo propinó el cable generoso sin que atináramos a dudar un instante de su seriedad y documentación.

Pero es el caso, que la misma fuente informativa, nos sorprende ahora con zalamerías respecto al régimen imperante en la vieja Rusia de los zares, la misma que antaño escribiera páginas de gloria ante la invasión de los tártaros, la misma que ogaño yace bajo el talón plebeyo de unos cuantos descamisados que pretenden elevarla, desde el obscuro despotismo nobiliario, a la cúspide de la perfección institucional, locura esta que domina el cerebro de sus actuales conquistadores.

Y, — como es natural, — se ha operado un proceso rápido en la opinión pública de todos los pueblos del orbe. ¿El régimen bolsheviki no es, en realidad, tan horrendo, como nos lo pintaban los viajeros británicos y neoyorkinos que se aventuraban a observarlo de cerca? ¿O es que, intereses de otro orden quieren hacer variar el concepto de la generalidad?

Indudablemente, Rusia constituye un mercado codiciable para Europa. Sus graneros están repletos. Sus fuentes de riqueza son inagotables. Mas, a nosotros, situados a una considerable distancia del cabil de los comunistas, no nos toca resolver sobre esas conveniencias económicas, sino que, por un instinto de curiosidad, bastante notorio entre los latinos, nos atañe saber realmente si esa fórmula utópica y arbitraria de gobierno, o desgobierno, puesta en práctica por una decena de audaces, merece una seria reflexión después del cúmulo de incertidumbres que a su alrededor se han formulado.

En que quedamos, ¿el bolsheviquismo cabe dentro de lo humano o es inhumano de suyo?

Las leyes de jubilación

Varios miembros del Comité Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles se disponen a hacer trabajos para obtener una ley uniforme para las jubilaciones, dadas las distintas leyes que existen en la actualidad.

CENSO RURAL

De un tiempo a esta parte se viene censurando la intervención de la policía de campaña en el levantamiento de un censo rural. Consideramos pertinente dar a conocer las instrucciones dadas en oportunidad por el Ministerio del Interior para dicha operación censal, resuelta en el mes de Septiembre, cuando desempeñaba la referida secretaría de Estado el doctor Manini.

He aquí la circular que éste dirigió a los jefes de policía de los departamentos:

Montevideo, Setiembre 5 de 1919. —Al señor Jefe de Policía de... El Ministerio de Industrias se ha dirigido a esta Secretaría solicitando la cooperación de las policías para la obra del levantamiento del censo industrial y comercial de la República.

Para esa operación la Oficina Nacional del Trabajo remitiría a las Jefaturas de Policía formularios especiales para ser llenados con los datos referentes a la categoría, sexo, nacionalidad, salario, etc., de aquellos obreros que se ocupan en las industrias rurales, ganadería y agricultura, etc.

Los formularios serían distribuidos por los guardia civiles en las distintas casas y establecimientos de la sección para ser llenados por los vecinos, fijándose a ese efecto un plazo prudencial que podría ser de quince días en la capital y un mes en campaña, tras de lo cual se procedería a recoger aquellos formularios para remitirlos a la Oficina Nacional del Trabajo.

Sírvase V. S. prestar el auxilio solicitado en el sentido de cooperar al levantamiento de dicho censo de acuerdo con las instrucciones trascriptas más arriba. Saludo a V. S atentamente.— **P. Manini Ríos.**

Oro americano

Lo recibe la Argentina

Durante las tres últimas semanas, la República Argentina ha recibido de los Estados Unidos, treinta millones de pesos oro amonedado, y parece que esa corriente de monedas continuará en importantes remesas.

Por lo pronto, se anuncia en los círculos bancarios que en la semana entrante, todavía saldrán de Nueva York, con el mismo destino que los anteriores, quince millones de pesos más.

Como dato ilustrativo agregaremos que en el año 1919 los Estados Unidos exportaron para la Argentina, 56.500.000 pesos oro y recibieron de aquella procedencia, sólo 102.821.

En la circunstancia actual, se considera que, dado que el país vecino debe al del norte considerables sumas por concepto de préstamos a cortos plazos, las fuertes remesas hechas por Estados Unidos se deben al balance comercial, favorable a la Argentina.

Movimiento político

LOS DIPUTADOS BATLLISTAS

Se reunieron ayer en la Casa del Partido, los diputados batllistas para continuar el estudio del reglamento y cambiar ideas sobre cuestiones de actualidad.

Los profesores de Secundaria

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el Hotel Oriental y con la asistencia de no menos de 150 invitados, se realizó anoche el banquete de confraternidad de los profesores de Enseñanza Secundaria de la capital y de campaña.

Ocuparon los sitios de honor, el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique A. Cornú; el presidente de la Asociación de Profesores, doctor Adolfo Pérez Olave; alumnos miembros del Consejo de Secundaria y los directores de los liceos departamentales que se hallan de paseo en Montevideo.

Fué una fiesta llena de espiritualidad, en la que cumplió ampliamente el objeto principal de ella: la vinculación del profesorado de Montevideo con el de los Liceos de campaña.

Dando los profesores una nota de excelente buen gusto, no pronunciaron discursos al final del banquete, pero antes de terminar la fiesta el doctor Cornú hizo votos por la repetición anual de ese acto de compañerismo y el señor Jorge Castro..., director del Liceo de Flores, propuso la idea, que fué unánimemente aceptada, que se consagrara el 24 de Febrero como fecha del personal docente de la Universidad y de los Liceos.

El banquete terminó pasadas las 11, no sin antes tributarse un aplauso al director del Liceo de Maldonado, señor Eduardo Martínez Mongal, por ser el organizador del simpático acto.

CRONICAS DE ARTE

El humorismo y la caricatura

¿Qué es el humorismo? Al través de la literatura no hemos encontrado una definición del humorismo que nos satisfaga. Según Paul Stapfer es una flor de la decadencia que no se destaca sino muy excepcionalmente en las épocas de salud clásica. "El humorismo — escribe Thackeray — procura despertar y dirigir nuestro amor, nuestra compasión, nuestra bondad, nuestro desprecio de la mentira, de la pretensión y de la impostura, nuestra misericordia para los pobres, los débiles, los oprimidos y los miserables". La primera definición del humorismo queda fácilmente contradicha con sólo citar el "Quijote". ¿Se atrevería a sostener Paul Stapfer que la inmortal novela no vió la luz en una época de plenitud literaria? Cervantes es, en nuestro sentir, el primer humorista del mundo. Ni el propio Shakespeare le aventaja. Hay en la obra del gran poeta inglés un desequilibrio que contrasta con la serenidad armoniosa que supo infundir el manco glorioso a la suya.

En Shakespeare el océano trágico arrasa por [illegible] todo. Hasta el inquieto pensador que se esconde en el Príncipe de Dinamarca sucumbe entre oleadas de sangre. El humorismo no es la facultad que descuella en el autor de "Otelo". Es posible que alguien alegue para sostener lo contrario ciertos pasajes de "As you like it" y en aventuras de Falstaff. En el ingenio multiforme de Shakespeare no podía faltar la intuición de lo grotesco, porque su luz alumbra todos los jardines, los páramos, las llanuras, las montañas y los estercoleros de la vida, pero sería arbitrario el clasificar al trágico inglés entre los humoristas. A esa categoría pertenecen los Aristófanes, los Luciano, los Cervantes, los Rabelais, los Heine, los Swift, los Sterne, [illegible] todos los grandes intelectuales, en suma, que habiendo contraído en el trato humano un gran desdén de los seres y de las cosas, tuvieron la compasiva elegancia de disimularlo con un [illegible] amable. El humorismo no pasa de ser una actitud espiritual producto de una remada burla de todo lo existente, que nuestro respeto de las conveniencias sociales procura que no degenere en sarcasmo. El humorista es, casi siempre, un pensador que está en el secreto de la comedia humana, un desencantado que nos deja admirar sus desencantos sin ostentarlos abiertamente. Hoy, en la literatura.

En otra variedad del arte, el humorismo es una sátira gráfica. El horizonte del humorista [illegible] es más amplio, porque abarca la totalidad de nuestras pasiones. La órbita en que se mueve el dibujante es mucho más limitada. El espíritu no se deja aprisionar en la caricatura. Cuando Hogarth y Gavarni quieren filosofar con el lápiz [illegible] daño sin corregir. [illegible] Thackeray [illegible] humorismo

no se cumple. El artista sabe o presume que la deformidad moral es tan inevitable como la deformidad física en el mundo, y que la enmienda de la una y de la otra no pueden depender de la pluma del escritor ni del lápiz del dibujante. En la exposición de humoristas españoles [illegible] predominaba la sátira social sobre la sátira política, sin duda porque nuestros dibujantes [illegible] el autor [illegible] [illegible] formas concretas. Yo se que no todos [illegible]

que le señalan como precursor glorioso de los Daumier, los Hogarth y los Gavarni. ¿Quién ha satirizado con más donaire que Goya a los devotos y a las alcahuetas? Pero al citar los caprichos yo he querido referirme a aquellos que por extravagancia entran en los dominios de lo irreal, como aquellas visiones de aquelarre y aquellos cónclaves nocturnos de [illegible] con apariencia humana que nos ha legado el pintor.

No obstante [illegible] nuestros caricaturistas no se puede sostener que ninguno de ellos recuerde la tradición goyesca ni tenga el menor rasgo espiritual del estilo de Daumier. Por lo común, nuestros humoristas se [illegible] de toda trascendencia moral. No caen en la amargura ni se extravían en lo siniestro. Su humorismo es, con preferencia, optimista sin duda porque los países [illegible] son más fecundos [illegible]. Me importa [illegible] que no digo eso en son de reproche, sino como comprobación de una realidad. Tampoco en la caricatura política van nuestros artistas más lejos, lo cual no empece [illegible]. ¿No es más bien culpa del medio ambiente? Se explica que en la época de la tiranía de Napoleón I, surgiese en Inglaterra un [illegible] cuyo lápiz vengador hizo tanto daño a la nación vecina. En [illegible] el lápiz es, como la pluma un arma que destruye [illegible] y vanidades. En este caso el artista, el literato [illegible] no hace más que recoger y [illegible] de todo un pueblo, darle forma y difundirla. Su obra, antes que desahogo individual del artista, suele ser el resultado de una [illegible] colectiva que se [illegible] mediante una pluma o un lápiz. La España contemporánea no podía producir esa variedad de la caricatura vindicativa e implacable, porque la atmósfera nacional no está [illegible] por ningún despotismo.

Todavía antes de la revolución de [illegible] se pudo sentir el dibujante Ortego la furia entre demoledora y grotesca que nos ha revelado [illegible] Eduardo Sojo en la caricatura política, pero en la actualidad nada de lo que ocurre en España [illegible] aquellos verdaderos [illegible] de indignación. Nuestros políticos y nuestros [illegible] también son mediocres. [illegible] no se han acreditado [illegible]. Así se explica el que nuestros humoristas del lápiz se [illegible] a la deformación gráfica del ridículo social, del que está en las costumbres [illegible] es común a todos los países [illegible] que la nota airada [illegible] de un Junino o un Gillray. El tono filosófico de nuestros artistas es el optimismo y el rasgo que con más frecuencia destacan en sus obras el ingenio que invita a reír al espectador a costa de las deformidades [illegible] del prójimo.

Manuel Bueno.

Los restos de Rodó

Resoluciones del Comité Popular.-Citaciones

LA LLEGADA DEL "MAFALDA"

Mañana jueves llegará al puerto el trasatlántico "Mafalda", que como se sabe conduce los restos de Rodó. El buque anclará en la isla de Flores a los efectos sanitarios partiendo enseguida para Buenos Aires, después de dejar en el lazareto los pasajeros, correspondencia y carga que trae para nuestro país.

Un buque de la armada recogerá en la isla de Flores el viernes, los restos de Rodó y los trasladará al puerto, debiendo ser desembarcados a las 3 de la tarde, hora para la cual el comité popular invita al pueblo a concurrir a la explanada Maciel para que rinda homenaje al excelso escritor.

REUNION DEL COMITE DE HOMENAJE—

Presidido por el doctor Scoseria y con asistencia de los señores Eduardo Ferreira, Dardo Regules, Ismael Cortinas, Juan Antonio Zubillaga, Eduardo Monteverde, coronel Riverós, Julio Lerena Joanicó, José Pedro Segundo, Víctor Pérez Petit, y Alberto Reyes Thévenet, reunióse ayer a las 5.30 p. m., el Comité de Homenaje a Rodó. Asistió también el señor Fermín C. de Yéregui, encargado del ceremonial por la Presidencia de la República.

En dicha reunión, adoptáronse las siguientes resoluciones:

Citar a todas las asociaciones culturales nacionales y extranjeras, para concurrir en corporación al gran desfile que, el día de la llegada de los restos de Rodó, partirá de la Dársena y se dirijirá a la Universidad, donde se levantará el catafalco.

—Dirijir una circular a todos los Jueces Letrados del interior, exhortándolos a que fomenten, en sus respectivas ciudades la organización de homenajes análogos al que se proyecta realizar en Rocha y otras ciudades el día de la llegada de los restos del gran pensador.

—Designar al doctor Víctor Pérez Petit, para que, en nombre del Comité, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

—Designar al doctor Regules para que se entreviste con el inspector departamental, señor Rogé, y ver la manera como los alumnos de las escuelas públicas de la capital intervengan en el homenaje a realizarse a Rodó. Este número del ceremonial, que sería interesante, tiene el inconveniente de la actual clausura de los establecimientos de enseñanza.

—Aceptar el ofrecimiento del señor Reinoso, dueño de la florería La Orquídea, de contribuir con una gran cantidad de flores a decorar el túmulo que se levantará en la Universidad. El ofrecimiento del señor Reinoso consistía en alfombrar el trayecto de la calle Yaguarón, comprendido entre la Avenida 18 de Julio y el Cementerio Central de flores, pero se desistió de ello en virtud de ofrecer inconvenientes para el tránsito de los caballos que conducirán la cureña, conductora de los restos.

—Pegar y repartir carteles con el retrato de Rodó, exhortando al pueblo a concurrir a los actos a celebrarse.

—Invitar al comercio a cerrar sus puertas después de mediodía, el día de la llegada de los restos de Rodó.

—Enviar al maestro de la Banda Municipal, señor Gubitossi, las marchas funerarias dedicadas a la memoria de Rodó que fueron enviadas al Comité, a fin de que se ejecuten el día de las exequias.

—Señalar el siguiente itinerario para el cortejo que, el día del desembarco de los restos le acompañará hasta la Universidad, donde serán velados durante 24 horas, que será de la Dársena a las calles Colón y Cerrito, deteniéndose breves instantes frente a la casa en que vivió Rodó; luego seguirá por Zabala, 25 de Mayo, Ituzaingó, Sarandí y Avenida 18 de Julio.

—A fin de poder proporcionar, con mayor facilidad, a la prensa la información de las resoluciones que se adopten y demás noticias relacionadas con la marcha de los preparativos, el Comité se reunirá todos los días a las 5.30 p. m., en el Círculo de la Prensa.

EL COMITE DE DAMAS FRANCESAS—

El Comité de Damas Francesas que preside la señora de Villemur ha resuelto convocar a sus asociadas y amplias así como a todas las personas que simpaticen con su iniciativa a reunirse en el Club Francés (Plaza Independencia) el día de la llegada de los restos del ilustre escritor, para acompañarlo hasta el Cementerio, rogando que cada concurrente lleve un ramo de flores, como último tributo de admiración a su memoria.

CONVOCATORIA DE LOS ESTUDIANTES—

Se invita a todos los estudiantes de la sección de Enseñanza S. y Preparatoria a concurrir a la reunión que se efectuará hoy," miércoles 25 a las 17 horas, en el salón N.o 17 de aquella sección a fin de considerar la mejor forma de expresar nuestra adhesión al homenaje nacional a tributarse al Maestro —La Comisión provisoria.

EN LA UNIVERSIDAD—

El decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, ha resuelto que el día viernes a las 12 m. se suspendan los exámenes que allí se realizan, a objeto de que los estudiantes puedan concurrir al desembarco de los restos de Rodó.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO DE LA PRENSA—

Celebró ayer sesión extraordinaria la comisión directiva del Círculo de la Prensa, citada expresamente con el objeto de tratar de llevar a la práctica la resolución acordada oportunamente, con motivo del fallecimiento de su ex-presidente el periodista José E. Rodó.

Presidió el acto el señor Eduardo Ferreira, y se acordó lo siguiente:

Reiterar al Comité de Homenaje la adhesión del Círculo de la Prensa a todos los actos que tiendan a tributar homenaje a la memoria de Rodó.

Postergar hasta el próximo aniversario de la muerte de Rodó, la colocación de la placa conmemorativa.

Desistir, en virtud de estar acordado oficialmente el número de oradores que han de hacer uso de la palabra en el acto del sepelio, de la designación del orador que debía hablar en nombre del Círculo de la Prensa.

Colocar la bandera nacional a media asta, en el local social.

Concurrir los miembros de la comisión directiva, a todos los actos en los cuales se le tributen honores a los restos de Rodó.

Publicar una exhortación invitando a los asociados y periodistas en general para que concurran a las ceremonias a celebrarse en homenaje de Rodó.

Solicitar turno para hacer guardia de honor durante la exposición del cadáver en la explanada de la Universidad.

El Ministro Mezzera

Está bien donde está

El ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, ha manifestado públicamente que no renunciará la cartera de Instrucción Pública, por no tener ninguna razón para ello y porque el Consejo Nacional de Administración le ha demostrado su confianza en todo momento.

De lo cual se deduce que el ministro Mezzera está bien donde está.

La marina mercante

Ampliación de un decreto

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 24 de 1920. —Artículo 1.o Desde esta fecha en adelante queda ampliado el artículo 1.o del decreto de 26 de Abril de 1917, en el sentido de que la ciudadanía legal del dueño o armador no se exigirá cuando se trate de empresas radicadas en el país e inscriptas en el Registro Público de Comercio.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese. — BRUM. — S. Buquet. — R. Domínguez.

El Presidente Deschanel

Telegrama al doctor Brum

En contestación al telegrama de saludo que el doctor Brum le dirigiera al asumir la Presidencia de la República Francesa el señor Paul Deschanel, ha trasmitido al Primer Magistrado el despacho siguiente:

París, 22 de Febrero de 1920 — A Su Excelencia el doctor Baltazar Brum Presidente de la República O. del Uruguay. — Montevideo. — Impresionado por la simpatía que V. Excelencia ha querido testimoniarme en nombre del Gobierno y del Pueblo del Uruguay le agradezco vivamente y me cumple decirle también cuanto me han conmovido sus felicitaciones personales. — Paul Deschanel.

En la Administración Pública

Horario inconveniente

De acuerdo con el decreto dictado por el Consejo Nacional de Administración, en las Secretarías de Estado y demás reparticiones de su pertenencia, empezará a regir el horario de invierno el 1.o de Marzo entrante.

Sin embargo, la Presidencia de la República piensa prolongar el horario de verano hasta el 15 de Marzo, resultando inconveniente que las oficinas de la administración funcionen con horarios distintos durante varios días.

Para el envío de notas, comunicaciones, etc., y para la concurrencia del público que en ellas tramita asuntos, resulta de verdadera inconveniencia esa disposición.

En las oficinas administrativas el horario debe ser uniforme, exceptuando aquellas que tengan funciones recaudadoras.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

Ecos del mensaje presidencial.—La Junta de Subsistencias.—Homenaje a Rodó—Los grados militares.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

—El señor senador por [illegible] doctor Atilio Narancio presenta un proyecto de ley por el que se crea el puesto de inspector de barra de Vuestra Honorabilidad, suprimiéndose en cambio el de chauffeur, disponiendo a la vez que el automóvil de propiedad de Vuestra Honorabilidad pase a ser de la Asistencia Pública y que los gastos de representación del presidente serán invertidos en la adquisición de obras de arte.—A la Comisión de Hacienda.

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley, por el que se le autoriza para invertir hasta la suma de setecientos mil pesos en la construcción de la primera sección de la dársena fluvial, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes.—(Téngase presente).

La misma Presidencia comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un proyecto de ley por el que se le autoriza para disponer de Rentas Generales hasta la suma de ocho mil pesos destinados a atender los gastos que demande la terminación completa de las obras de abastecimiento de agua potable proyectadas para el pueblo del Tala, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes.—Téngase presente.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL. — UNA RECTIFICACION

Pide la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga, quien empieza por manifestar que no obstante haber transcurrido algunos días de la lectura en al Asamblea General del Mensaje anual del Presidente de la República, creía de su deber hacerse cargo de una afirmación contenida en él, y que se refiere concretamente a su persona.

Agrega, que acaso sorprendería que en el Parlamento se plantearan esas cuestiones, por lo mismo que no es de derecho parlamentario hacerlo, como lo sería en las monarquías constitucionales, cuyos parlamentos debaten los términos de aquellos y la contestación que deben dar.

A su juicio, aquí se tiene tal vez un concepto equivocado de la primacía del Parlamento sobre el P. E. Entiende que los mensajes deben contener una relación de obras, de planes y de vistas de futuro.

En la forma actual van al archivo. Sin embargo, el último mensaje, lo pone en la obligación de hacer una rectificación. En él, se califica una cuestión de principios planteada por él en el Senado de una oposición parlamentaria al Gobierno. Se refiere a la interpelación que le planteó al Ministro del Interior sobre el decreto del Señor Presidente de la República relativo a las incompatibilidades de los funcionarios públicos. Hace notar que en el Mensaje, se dice que ese gesto, fué una obstinación incomprensible que provocó una oposición a su gobierno.

Según el doctor Aréchaga, esta es una lamentable opinión errónea del único hecho en que el Presidente de la República ha fundado su concepto del parlamento. Su interpelación, no fué un acto de oposición, sino una cuestión de principios. Hace notar que el Dr. Brum olvida, que él anteriormente le había dicho que pensaba plantearla y que precisamente le había contestado que lamentaba que el Presidente no pudiera contestar interpelaciones, porque si fuera así, concurriría al Senado a derrotarlo. Agregó, sin embargo, que el Ministro del Interior continuaría la obra.

Explica luego el Dr. Aréchaga, que si hizo la interpelación fué porque entendía como sigue entendiendo hoy, que era un error del Presidente de la República, con un simple decreto completar cláusulas constitucionales sobre incompatibilidades. Recuerda, que en esa ocasión tuvo el mayor empeño en dejar bien a salvo la persona del Presidente de la República y del Ministro del Interior, a quienes supuso equivocados.

Explica los motivos por los cuales duró dos meses la interpelación y afirma que no fué con propósitos de oposición que se prolongó, sino de común acuerdo hasta con el Ministro del Interior. Recuerda que una vez se suspendió porque este Secretario de Estado debía acompañar en una gira al Presidente y otra, para que se sancionara el proyecto sobre trabajo de las mujeres y los niños, en el cual estaba interesado el Dr. Brum.

En cuanto a que hubiera hablado del juicio político en aquella ocasión, dice que ello no podría significar una amenaza. El quería decir que todo gobernante que viola la Constitución debe ser enjuiciado. Si en esa ocasión, hubiera estado seguro de que el Presidente lo que perseguía era violar la Constitución, entonces le habría planteado el juicio político.

Ahora en cuanto a que procedió con ofuscación, movido tal vez por la pasión partidaria, niega tal cosa, desde que en esa época no existía la división actual. Tan es así, que el fué el único que votó para que el asunto pasara a Comisión. Si hubiera habido esa división, él habría solicitado de sus correligionarios político solidaridad.

Declara después, el doctor Aréchaga

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . $ [illegible]
" 3 meses . . . . . " [illegible]
" 6 " . . . . . " [illegible]
" 12 " . . . . . " [illegible]
Ejemplar del día . . . . " [illegible]
" atrasado del mes . . " [illegible]

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ [illegible]
" 6 " . . . . . " [illegible]
" 12 " . . . . . " [illegible]

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses . . . . . $ [illegible]
" 6 " . . . . . " [illegible]
" 12 " . . . . . " [illegible]

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las agencias del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Edwin Grundy, South American Press Ltd., 1, Arundel Street.

[illegible] que sea cual fuere su vinculación con los gobernantes, al ir al Senado, lo ha hecho para hacer valer sus ideas y opiniones constitucionales, ya sea contra el Presidente, como contra el Consejo, Alta Corte, etc. Hace notar que los hombres cambian en los altos puestos, pero no sucede lo mismo con el orden institucional.

De modo pues, que como réplica personal al Mensaje del señor Presidente, dice que reivindica para él solo la cuestión, sin comprometer a sus correligionarios ni en la iniciativa, ni en la doctrina, ni en la derrota. Pero, espera que cuando el país, se de cuenta de lo que representan los valores constitucionales, se ha de recordar que fué el primero en sostener que debían cumplirse al pié de la letra.

Finalmente, declara que le interesaba dejar constancia expresa que la interpelación al ministro Mendívil, para quien tuvo todas las consideraciones que le debía como hombre, como político y como compañero de Cámara, no representó jamás una agresión al Presidente de la República, ni una maniobra política.

REORGANIZACION DEL CONSEJO DE HIGIENE

Luego, el doctor Gallinal (A.) mociona para que en el proyecto del doctor José F. Arias, que reorganiza el Consejo N. de Higiene, se oyera la opinión del Consejo de la Facultad de Medicina.

El doctor Aréchaga no se opone, pero hace constar que ese asunto debe tratarse cuanto antes, porque hay gran urgencia en sancionarlo.

El doctor Gallinal tenía esa indicación y agrega a su moción, que se le recomiende al referido Consejo el pronto despacho del asunto.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El doctor Narancio da cuenta después, que se ha hecho cargo de la representación de la Cámara de Senadores, en la Junta de Subsistencias. Dice después, que cuando se le designó para el efecto, manifestó que aquel era un organismo muerto. Ahora, observa que no puede decir lo mismo, pero sí que se trata de un organismo que padece de una parálisis crónica, que proviene desde su fundación.

Aduce que se trata de una corporación asesora que tiene múltiples empleados, pero aquella, por las distintas ocupaciones de sus miembros no se reune nunca.

Luego pone de manifiesto algunas deficiencias de la ley que lo creó, por las cuales es precisamente hasta cierto punto inútil. Observa que en muchos casos no se oye el consejo de la Junta de Subsistencias y en otros, no se la consulta, como sucedió, por ejemplo, en el que dice relación con la exportación de azúcar.

Tras algunas otras objeciones a la ley respectiva, el doctor Narancio propone la supresión de dicho organismo y que se deje librado al P. E. la designación de comisiones especiales en cada caso, y sin que estas tengan carácter permanente y de subsistencias.

Finalmente, solicita se le exima de formar parte de dicha corporación.

HOMENAJE A RODO

Pide después la palabra el doctor Aguirre quien después de hacer un breve elogio de la personalidad de Rodó, propone que el Senado se adhiera a los homenajes que se proyectan tributarle el día de la llegada de sus restos.

En tal virtud, solicita que el Senado envíe una corona y que se designe a su presidente para que lo represente en el acto de la inhumación de los restos.

Como el doctor Espalter se excusara, se designa para el efecto, al señor Carlos Roxlo.

VENIA SOLICITADA

El doctor Narancio pide que se tratara de inmediato el pedido formulado por el P. E. para otorgar un ascenso a coronel, al que lo es graduado, señor Simoes, como una deferencia a la Asamblea General, que lo solicitó el día de su apertura.

Se opone el doctor Aréchaga, pues se iba a pasar a tratar un proyecto que suprime los graduados en el ejército y en consecuencia, aquel quedaría sin efecto. Por otra parte, se evitaría una discusión inútil, sobre la procedencia del pedido, desde que es discutible si el Presidente de la Asamblea puede solicitar a nombre de esta, cuando no está reunida en número reglamentario.

Como el doctor Narancio insistiera, se vota afirmativamente la moción.

LOS GRADOS MILITARES

Se entra de inmediato a la orden del día, poniéndose en discusión por moción del señor Abella y Escobar, el proyecto de la Presidencia de la República que acuerda la efectividad a los militares graduados que están en condiciones reglamentarias para el ascenso. Penetra a sala el Ministro de la Guerra, general Buquet.

El doctor Jiménez de Aréchaga recuerda entonces, un proyecto suyo suprimiendo con carácter general la graduación y otorgando la efectividad a los militares que se encuentren en tales condiciones. Pide que se trate, a continuación del de el Poder Ejecutivo. Así se resolvió.

El de la Presidencia de la República se sanciona sin observación alguna. Puesto en discusión el del doctor Aréchaga, el general Buquet declara su aprobación, pues el referido proyecto está de acuerdo con las

aspiraciones del Presidente de la República. El proyecto es, pues, sancionado.

El primero pasa al P. E., y el segundo a la otra Cámara.

COMISION DE CUENTAS

Sin observaciones se aprobó el proyecto q' aumenta en 306 pesos anuales la planilla del presupuesto de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, a fin de atender los gastos de alquiler de casa y de oficina.

PUBLICACIONES CIENTIFICAS

También sin discusión se aprobó el proyecto que autoriza para invertir la suma de $ 1.800 anuales en la publicación de trabajos científicos del Instituto de Meteorología.

EL PRESUPUESTO DE LAS ADMINISTRACIONES DE RENTAS

Luego se sanciona el proyecto del diputado Mora Magariños estableciendo que los puestos creados en los presupuestos de las Administraciones de Rentas, deben ser ocupados por los empleados cuyos cargos se suprimieron.

PRESUPUESTO ESCOLAR

El doctor Narancio pregunta después a la Mesa si el proyecto de Presupuesto Escolar iba a volver a Comisión. Como la Presidencia le contestara que pensaba colocarlo en la orden del día de la sesión próxima, el mismo legislador, opina que el asunto debía ser estudiado por la comisión referida la que debía ser integrada con miembros de la de I. Pública. Le parece anormal que existiendo esta, no tenga ninguna intervención en el asunto.

En tal virtud se resolvió pasar el asunto nuevamente a la Comisión de Hacienda e integrar esta con los miembros de la de I. Pública, señores Narancio y Ramasso.

SESION SECRETA

Por último se pasa a sesión secreta para tratar el pedido de venia formulado por el P. E. para otorgar el empleo de coronel al que lo es graduado, señor Luis Simoes.

Después de largo rato de discusión, se vuelve a sesión pública, declarando la Mesa que se había otorgado la venia solicitada. El voto no fué para más.

PALACIO LEGISLATIVO

Ayer se constituyó la Comisión de Palacio Legislativo, designando Presidente al ingeniero Canessa, secretario al señor Delfino y tesorero, al señor Lussemendy.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

De acuerdo con las manifestaciones hechas en la sesión del Senado por el doctor Narancio, este legislador presentó ayer mismo un proyecto, derogando los artículos 6.o, 7.o, 8.o y 9.o de la Ley de Diciembre 20 de 1917, que creó la Junta de Subsistencias.

ASAMBLEA GENERAL

Para esta tarde a las 3 y 30 ha sido citada a reunión la Asamblea General.

En ese acto se dará cuenta del dictamen de la Comisión respecto a las disidencias surgidas en ambas Cámaras, respecto al proyecto de Puentes de Giro para la capital.

En caso de formarse número y dado que el asunto es de carácter urgente, será tratado sobre tablas.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

NOTAS DE FENIX

El mate, la coca, el té y el café

En los Estados Unidos soplan vientos muy favorables para la adopción de la yerba mate, en formas variadas que supriman la comunidad antihigiénica de la bombilla y que concilien la conveniencia de invertir el menor tiempo posible, tales como las pastillas, los refrescos y la taza. Un partidario de esa iniciativa ha dado su contribución en esta forma, realmente original e interesante desde el punto de vista fisiológico:

"El te de los jesuitas, como lo han llamado los sabios franceses, es el estimulante que da una línea más larga y pareja de pulsación sostenida. Por ejemplo, el alcohol describe en su primer momento una línea ascendente y muy alta para caer súbitamente casi en ángulo, a un punto más bajo que el inicial. El café describe una línea de dientes de sierra, regular durante un tiempo, irregular en seguida y termina pronto aunque con normalidad. El té es poco visible en sus efectos; pero dá rápidos y caprichosos saltos que duran poco tiempo. De la coca no hay que hablar: para el indio que nació masticándola es el sostenedor de sus pulmones poderosos, de sus largas carreras en la altiplanicie de aire rarificado; pero seguramente el europeo no la puede tomar sin ver sus daños sobre el apetito que extingue, sobre el estómago que estraga, sobre los nervios que saca de quicio. Desde luego está o parece caracterizado el efecto, de estos tres últimos elementos, por sus extractos y elementos puros: la cafeína es estimulante salvador, la teína es de escaso uso para deprimidos nerviosos, la cocaína es excitante, veneno corruptor y problema social.

"Queda la yerba-mate y la mateína. Según las experiencias hechas, la tisana de yerba del Paraguay es un tónico del corazón, un anestésico del estómago. He aquí explicado el por qué del dicho de nuestro pueblo: "el mate llena". Creíamos que era la cantidad de azúcar que entraba en el condimento. Pero, si consideramos lo que representa en calorías todo el azúcar de los mates diarios, es preciso buscar la explicación en otro capítulo. El mate no llena, sino que entretiene, adormece, anestesia.

"Otra de las condiciones generalmente atribuídas al mate es que tranquiliza los nervios.

"Figurémonos a las abuelas, a las tías abuelas, a las viejas señoras que hemos conocido todos y analicemos su aspecto físico y moral a los setenta y cinco años y más arriba. Eran pálidas, un poco transparentes, éticas, de una calma budista. No se inquietaban por nada, comían poco, dormían poco y vivían mucho, a veces demasiado porque parecían ídolos tutelares. Vivían de mates, uno tras otro, de la mañana a la noche. No les faltaba jamás el brasero, la colección de bombillas y calabacitos montados en plata o sin montar. En cada casa había olor a azúcar tostado y a yerba del Paraguay."

La alegría y la tristeza

Se ha dicho que la felicidad consiste en levantar los recursos hasta el nivel de los deseos, o en rebajar los deseos hasta el nivel de los recursos, que es en lo que consistía el secreto del hombre feliz que podía repetir delante del escaparate de un calutero la frase del filósofo griego: "¡cuántas cosas hay aquí que yo no necesito!"

La poquedad de las alegrías, magnificadas en los unos por el mayor contraste con el fondo de penalidades, como la blancura de los dientes y los ojos en el rostro del negro; la poquedad de los pesares, abultados en los otros por el mayor contraste con el fondo de placeres, como una mancha negra en un traje blanco, embotando el hábito la sensibilidad del uno para las satisfacciones, hacen que la diferencia real de las condiciones sea mucho menor que la diferencia aparente. Mientras una bagatela hace la alegría del niño, se necesita un portento para hacer la de un estragado. No existe el descanso para el que no está cansado, ni el día de fiesta y la alegría para el que está hastiado de fiestas y de alegría, y el que tiene los nervios agotados por el exceso de placeres o sobre-excitados por el abuso de estimulantes, está privado del sueño tranquilo, profundo y reparador, que es el manjar más dulce que se sirve en la mesa de la vida, según la definición de Shakespeare.

La diferencia entre el bien heredado y el bien producido, entre las ganancias del juego y las del trabajo, es el sabor del esfuerzo fructífero que acompaña a éstas y en aquéllas, el sentimiento moralizador de la necesidad del resultado, el recuerdo consolante de las dificultades vencidas y de los obstáculos superados.

Agustín Alvarez.

La epístola de San Pablo

La prensa peruana ha dado los primeros pasos con el fin de abolir la prohibición del sombrero femenino en la iglesia, cuya medida, en contraste con la práctica universalmente aceptada, proviene de un Congreso Episcopal que se celebró en Lima hace pocos años. Y no se cree que el movimiento reformista se apoya en consideraciones de carácter profano. Véase como arguye un paladín de esa revolución social, para demostrar que en la actualidad aquella prenda es precisamente la que mejor consulta el espíritu religioso:

"Sabido es que la prescripción de descubrirse la cabeza los hombres y de cubrirsela las mujeres al ingresar y permanecer en el templo, tuvo su origen en una de las epístolas de San Pablo. En efecto, este Santo Apóstol estableció este precepto y en virtud de él las mujeres se echaban el manto sobre la cabeza al penetrar en el templo y los hombres ingresaban como estaban, ya que todos sabemos también que en aquellos felices tiempos no se conocía ni se tenía idea de la prenda de vestir llamada sombrero, que tantas modificaciones ha sufrido hasta nuestros días.

"Pero vamos a cuentas: inventado el sombrero, lo usaron, sucesivamente, los hombres primero y las mujeres después, sufriendo todas las modificaciones que el capricho y la moda imprimen a todos los adminículos que emplean éstas en su tocado. Al adoptarse en Europa como necesidad para cubrir la cabeza, la sociedad no halló inconveniente en emplearlo para cumplir con el consejo o la prescripción de San Pablo, ya que el manto primitivo iba siendo abolido por la moda y las costumbres. Así quedó establecido el uso del sombrero para cubrir la cabeza de las mujeres en el templo y se conserva hasta nuestros días en todo el antiguo continente, y en el septentrión de la América."

El articulista, apoyado en esa epístola de San Pablo interpretando con relación a su origen y a las transformaciones de los siglos, exhorta al Nuncio Apostólico a usar de su autoridad para darle acceso en la catedral al sombrero femenino, persuadido de que el fin perseguido por las mujeres no obstante de su victoria saludable de la modificación en la forma y en el tamaño.

FENIX.

Congreso Pan Americano de Arquitectos

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

El Comité que organiza esta Exposición cuya inauguración se efectuará simultáneamente con el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, en los primeros días del entrante mes de Marzo, recibió ayer las obras que a continuación se expresan: Montevideo: de Carlos Rilli, tres telas tituladas "La oración del bañado", "La eterna canción" y "Cosas que fueron"; Mario A. H. Radaelli, cuatro telas al óleo tituladas "Formas de ideas abstractas" (tríptico), "Estudios de otros mundos" (tríptico), "El olvido imposible" y "Cerebro y corazón"; Jacinto E. Curbelo Clavería, dos telas al óleo tituladas "Ombú de mi rancho" y "En el valle"; Elías Rodríguez Arasa, dos telas tituladas "Retrato del doctor Baltasar Brum y "Bergamín Urquiza-yo"; Juan Peluffo, tres telas tituladas "Retrato de hombre", "Retrato de mujer" y "Un pastel"; Pedro D'Albora, dos telas al óleo tituladas "Los últimos claros de la tarde" y "Un ranchito de Tipledo".

Los trabajos para esta Exposición deben remitirse de la hora 8 a 11, al Gimnasio de la Facultad de Enseñanza Secundaria.

EXPOSICION PANAMERICANA DE ARQUITECTURA

Ya ha sido impreso el artístico affiche anunciador de esta Exposición, anexa al Primer Congreso Panamericano de Arquitectos que se inaugurará la semana entrante en los salones de la Facultad de Derecho y de Comercio y en los pórticos de ambas Facultades. Se trata de un trabajo que hace honor a los artistas que lo proyectaron y ejecutaron, representando el portón de la Ciudadela de Montevideo, impreso en azul sobre fondo amarillo oscuro. Los trabajos de los arquitectos extranjeros, alumnos de las Facultades de Arquitectura, de los arquitectos nacionales etc. han empezado a ser colocados en el sitio que se les tiene reservado. El éxito de esta Exposición puede darse por asegurado dada la cantidad de planos y trabajos remitidos y la belleza de muchos de ellos. Será sin duda alguna un claro exponente del arte arquitectónico en la América.

PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, ha redactado ya el programa definitivo que regirá en este torneo. Dicho programa es el siguiente: Lunes 1.o de Marzo, a la hora 10, sesión preparatoria; a la hora 17, Sesión inaugural. Ambos actos se realizarán en el salón de actos públicos de la Universidad. Martes 2, a la hora 9, reunión de Comisiones en la Sociedad de Arquitectos; a la hora 15, reunión de Comisiones en la Sociedad de Arquitectos, a la hora 17 y 30 inauguración de la Exposición de Arquitectura y de Bellas Artes. Miércoles 3, a la hora 10, Visita a la Facultad de Arquitectura, Pabellones de la Maternidad, de Ginecología y Penitenciaría; a la hora 15, Reunión de Comisiones en la Sociedad de Arquitectos. A la hora 17 y 30, Visita al Hotel de Carrasco y playas. A la hora 21, Banquete ofrecido por los Ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas. Jueves 4, a la hora 9, Reunión de Comisiones en el local de la Sociedad de Arquitectos; a la hora 15, Primera sesión plena del Congreso en el salón de actos públicos de la Universidad. Consideración e los informes sobre los temas I, II y V. Viernes 5, a la hora 10, Visita al Palacio Legislativo y Compañía de Materiales de Construcción. A la hora 15, Segunda sesión plena del Congreso, en el salón de actos públicos de la Universidad. Consideración de los temas IV, VII y VIII. Sábado 6, a la hora 10, Visita a la Fábrica de Portland, Cerro y Frigoríficos. A la hora 15, tercera sesión plena del Congreso, en el salón de actos públicos de la Universidad. Consideración de los temas III, VI y IX. Domingo 7, a la hora 10, sesión de clausura en el salón de actos públicos de la Universidad. A la hora 15, Carreras en Maroñas.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Ha sido elevado a la aprobación del Poder Ejecutivo el proyecto de nuevo reglamento formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura para el funcionamiento de los cursos, etc.

Administrativas

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, refiriendo varios asuntos de esa Secretaría de Estado.

DIFERENCIAS DE SUELDOS

Se dará resolución en una gestión del secretario de la Cárcel Preventiva y Correccional, señor Esteban A. Planaul, reclamando diferencias de sueldos por haber ejercido durante varios años la subdirección de la misma [illegible].

EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES

Se autorizó a la Administración del "Diario Oficial" para disponer la encuadernación de trescientos ejemplares del "ler tomo del Registro Nacional de Leyes, correspondiente al año 1919, imputándose la erogación al rubro que figura en el Presupuesto General de Gastos, Planilla número 1 del Ministerio del Interior, debiendo reintegrar el importe con el producto de la venta.

INSTITUTO METEOROLOGICO

La Dirección del Instituto Meteorológico Nacional, ha sido autorizada por resolución del Consejo Nacional de Administración para adquirir dos aparatos para tomar vistas fotográficas [illegible] de la suma de $ 280.

EDIFICIOS ESCOLARES

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha librado orden de pago por la suma de $ [illegible] importe del alquiler de un [illegible] para la propiedad del edificio donde se halla instalada la Escuela Rural núm. 2, de [illegible] de Rocha.

GASTOS ELECTORALES

Se ha librado la suma de $ 216, a favor de la Junta Electoral de [illegible], para pago de gastos ocasionados por publicaciones de carácter electoral.

ACEPTACION DE UNA RENUNCIA

Le ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor Carlos A. [illegible] del puesto de ayudante del Instituto de Higiene.

EN EL LICEO DE CANELONES

Por el Ministerio de I. Pública se autorizó al Director del Liceo de Canelones para formar un grupo con los alumnos del primer año de enseñanza.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El Rector de la Universidad ha pasado al Ministerio de I. Pública solicitando prórroga de su presupuesto interno, que rigió en 1917-18 y 19.

EL CASINO DE CARRASCO

El Consejo N. de Administración aprobó ayer el bien así que se elevara a la A. [illegible] de las utilidades de la [illegible].

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República no ha hoy so asuntos correspondientes al Ministerio del Interior por no haber realizado el lunes el acuerdo.

SUMARIOS POLICIALES

Se encuentra terminado el sumario mandado instruir contra el subcomisario de la 6.a sección policial del departamento de Durazno, don J. Silveira, acusado de cometer irregularidades en el desempeño de sus funciones. Ese sumario ha sido pasado por el Ministerio del Interior, a informe del Fiscal General, de [illegible].

FORMACION DE BOSQUES

La Liga de Pelota [illegible] ha solicitado autorización del Ministerio del Interior para invertir el rubro destinado a obras en la Fortaleza de Santa Teresa a la formación de bosques posibles. Se resolvió que informe al respecto la Contaduría General del Estado.

Los autobuses

Aplicados al tráfico ferroviario

Los viejos autobuses, que otrora recorrieron las calles de la ciudad, serán destinados en su mayoría al tráfico ferroviario. El lunes, de acuerdo con lo anunciado, se realizaron las pruebas del caso. A las 5 p. m. salió de los talleres del Ministerio de Obras Públicas un autobús en el que tomaron asiento el ministro de obras públicas arquitecto Humberto Pittamiglio, los consejeros doctor Domingo Arena y agrimensor Santiago Rivas, subsecretario del Ministerio de Obras Públicas señor Pedro Rodríguez, gerente del Ferrocarril y Tranvía del Norte José León Ellauri, señores doctor José Romeu, Juan Cat, ingeniero Francisco Iglesias, el administrador interino del Ferrocarril Central Mr. Miller, superintendente de tráfico Mr. Pearson, inspector de tráfico Mr. Jackson y otras personas. El ensayo fué realizado con éxito, en lo que se refiere a la marcha del vehículo, que desde el punto de partida llegó, por la vía del ferrocarril a Pando, hasta el túnel de la calle Sierra. Este recorrido era el indicado para efectuar el ensayo, por cuanto las numerosas curvas que presenta facilitaban la experiencia, en el sentido de demostrar si el autobús en esas condiciones era apto para salvar trayectos accidentados. Se dispone en la actualidad de cuatro autobuses, con los cuales se hará un servicio entre la Paloma y Rocha y entre Trinidad y Durazno.

El presupuesto de Febrero

Cuando se inician los pagos

A fines de la semana en curso, y más posiblemente el lunes de la entrante, la Tesorería General del Estado iniciará el pago del presupuesto de Febrero a las clases activas de la Administración Pública. También en la próxima semana, la Tesorería del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal abonará ese presupuesto al personal enseñante de la República y a los profesores de los institutos dependientes de esa Corporación.

La Intendencia General del Ejército y la Armada

Jubilación del señor Moller del Berg

[illegible] el Ministerio de Hacienda, [illegible] la ley de 14 de Octubre de 1904, al Intendente General del Ejército y la Armada, señor Federico [illegible] del Berg. Fundamentase [illegible] en que su estado actual de salud no le permite continuar desempeñando dicho cargo. El señor Moller [illegible] que será [illegible] concedida [illegible].

AVIACION

Ayer de mañana, a primera hora, el aviador argentino [illegible], realizó un vuelo sobre la ciudad, en el aparato A. R. de 150 HP., vuelo que duró media hora. El avión se condujo [illegible] y respondió en [illegible] a la confianza de su piloto, el que se propone realizar [illegible] sobre Montevideo.

La exclusión de anarquistas

Pedido de los Estados Unidos

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al de Interior una nota del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, solicitando el pedido de informaciones para la exclusión de anarquistas. A los efectos consiguientes se ha trasladado dicha nota a la Jefatura de la Capital.

Publicaciones

REVISTA "ARIEL"

Ha llegado a nuestra redacción el número 6-7 de esta revista, que es órgano mensual del Centro de Estudiantes "Ariel", de Montevideo. Corresponde a los meses de Diciembre 1919 y Enero de 1920, habiendo sido repartida entre sus numerosos suscriptores y puesta a la venta en los quioscos y librerías, al precio de $ 0.20 el ejemplar, atendiéndose los pedidos de ejemplares y las suscripciones en la Administración de la misma calle Sarandí 198, Montevideo.

Trae material abundante y escogido, e interesantes cuestiones sociales según informa el siguiente sumario:

Conferencias a nuestra encuesta, doctor Emilio Frugoni, doctor Pedro Stauder Núñez; El Renacimiento idealista, profesor Fernando Beltramo; El Sauce, Versos de Fernando Silva Valdés; Crítica literaria, Juan Parra del Riego; La naturalización obligatoria de los extranjeros, Juan Carlos Garzón; Extensión Universitaria, I. Pereda Valdez; Notas.

8.o Congreso Feminista

Se clausurará en Madrid el 2 de Mayo

El 2 de Mayo próximo se inaugurará en Madrid el Octavo Congreso pro Sufragio Femenino convocado por la Alianza Internacional para el Sufragio de las Mujeres, con sede en Londres. Las asociaciones feministas del Uruguay han adherido a este Congreso habiendo designado sus delegadas el Consejo Nacional de Mujeres, la Alianza Uruguaya para el Sufragio Femenino y el Centro Socialista Femenino. Las Asociaciones Feministas de la Argentina han procedido igualmente y han adherido a este movimiento, la "Asociación pro derechos de la Mujer", "La liga de los derechos de la mujer y del niño" y el "Partido Feminista Nacional". Los gobiernos de los países de América del Sur y Centro América han recibido invitación oficial para enviar su delegación a este Congreso. El gobierno uruguayo como oportunamente lo noticiamos, por decreto del 30 de Enero, designó a la doctora Paulina Luisi como delegada. Será casi seguramente el único gobierno Sudamericano que envíe su adhesión y se haga representar en ese Congreso. América estará pues representada especialmente por los Estados Unidos, el Uruguay y posiblemente México. De los estados europeos, adherirán oficialmente según las noticias recibidas hasta hoy, Inglaterra, Noruega, Dinamarca y Tcheco-Eslovaquia, los que enviarán sus representantes. El comité organizador de este Congreso está constituido por las más eminentes figuras del feminismo español.

[illegible] la secretaria general doña María G. Martínez Sierra, esposa del conocido dramaturgo escritor que tanto amamos y admiramos en el Uruguay. Preside el comité la marquesa del Ter y la acompaña en su constitución la condesa de San Rafael, doña María de Maeztu, Matilde del Real, Carmen de Burgos (Colombine), la doctora Concepción Alexandre, María Lluria, M. de Zulueta y Celsia Regis, directora de "La Voz de la Mujer".

Consejo N. de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

[illegible]

MARITIMAS

REVISTA MARITIMA

Acaba de aparecer el número XXVI de esta prestigiosa publicación que dirige nuestro colega don Juan V. [illegible]. Viene, como siempre, llena de interesante material útil para la navegación y el comercio, y lleva en su carátula una artística fotografía de la Municipalidad de Pocitos, obtenida de la Oficina Municipal de Propaganda e Informaciones.

"ARAPEY"

La Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltda. [illegible] el conflicto de la Federación Obrera Marítima Argentina, continúa mejorando y ampliando sus servicios [illegible]. Ha sido incorporado al tráfico, con bandera uruguaya, el vapor "Arapey", ex argentino "Estrella", que se destina al servicio con el Paraguay.

Este vapor saldrá el jueves 26 de corriente, en viaje directo a la Asunción, llevando carga general, y regresará de allá, también en viaje directo, con un cargamento de maderas para nuestra plaza.

DEL ACCIDENTE DEL "HILSTON" Y EL "FAHOWOLD"

El práctico uruguayo don Jaime Ripoll, que piloteaba la barca "Fahowold" en el momento del fatal accidente ocurrido el sábado último frente al puerto de La Plata, ha prestado declaración ante la Capitanía G. de Puertos, desprendiéndose de ella que el accidente ocurrido se debió a imprevisión de la fragata hundida "Hilston" pues en el momento en que fué embestida, no tenía las luces reglamentarias encendidas. El señor Ripoll, viejo y conocido marino de nuestra matrícula, robustece sus afirmaciones con una declaración firmada por el 2.o oficial de la "Fahowold", en la que se hace constar ese hecho.

Resulta, también, que, si bien la actitud del capitán del "Cabo Santa María" es muy elogiosa porque no solo detuvo la marcha de su buque al percibir las señales que se le hicieron desde la "Fahowold" sino que contribuyó al salvamento de los náufragos y los atendió con toda solicitud,—los que en realidad efectuaron el salvataje, inmediatamente después del choque, fueron los tripulantes del "Fahowold", con un bote de su propio barco y ayudados por el sereno de la "Hilston" que fué el primero en caer al agua, y se pasó al barco finlandés. En esta forma, se recogieron seis hombres del buque hundido, y cuando amaneció, con el mismo bote, se trasbordaron al "Cabo" todos los que sobrevivieron a la catástrofe, interviniendo en esa operación dos marineros del vapor salvador.

Quede, pues, en uno y otro punto, la verdad en su lugar, y felicitemos al práctico señor Ripoll, porque las circunstancias en que la colisión se produjo, dejan a salvo su responsabilidad.

VIDA SOCIAL

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

HOMENAJE A RODO.—Anoche en el gran salón del Club Católico tuvo lugar un ensayo de la hermosa página Hostias, de Mozart, que los componentes de la Asociación Coral de Montevideo, cantarán en el funeral a José Enrique Rodó en la Iglesia de San Francisco, al que asistirán la mayoría de las [illegible] y socios, pudiendo [illegible]. [illegible] los ensayos, el [illegible] que han llegado las masas [illegible] la interpretación de la magna página. Las reuniones para proseguir [illegible] las Hostias, continuarán amenudo, cuidando mucho [illegible] de la Coral, de que [illegible] puntuales. No cabe duda [illegible] intervención en el público al [illegible] a nuestro gran Rodó, va a [illegible] mismo, cuya carácter artístico [illegible] director general del centro de enseñanza secundaria.

Mon-tour Rackes va en gira de estudio de las instituciones católicas sociales de Francia, Bélgica y Alemania y su viaje durará alrededor de dos años. Después de cumplimentar al arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, el huésped chileno visitó ayer al secretariado nacional de la Unión Popular Católica Argentina, en la calle Alsina, interesándose por la organización y funcionamiento de las diversas dependencias.

TARDES DE LA RAMBLA—

Ayer tarde, la Rambla presentó [illegible] aspecto. Mucha selecta concurrencia se reunió en ella, [illegible] Elba María Méndez, Provinelli, [illegible] María Susana Cavaro, Elena Várzea, María Adelina y María Teresa Nadal Martínez, Elisa y María Mercedes Ponce de León, Teresa Rosa González Cañero, María [illegible] Minelli González, María Carolina Margarita Pérez, María Pérez [illegible], Hilda Montaldo De León, Ana Lina De León Marexiano, Ester Alvarez Moulia, [illegible] Juan, [illegible] María Angélica y Otelia [illegible], Elsa Gómez Haedo, [illegible] Cordero, Nené [illegible], [illegible] Milans, [illegible] Marta Vázquez Varela, [illegible], [illegible] Valentina y Olga Portillo Díaz, [illegible] Antonieta Olivera Sola, [illegible] Santayana García, María [illegible] González Morales, Nini [illegible] Amaro, Lorenzina Suárez Fuller, Margarita Cat Alvarez, Sarita [illegible], [illegible] Urrutia, María del Carmen Folle [illegible], María Elena Serrato, [illegible] Parez Gomar Cordero, Jora [illegible] Beloria Rivas, Elba Arocena Folle, [illegible] y Aurelia Muñoz, [illegible] Manaud Blanco, Titina Russo, [illegible], María Celia Oses, etc.

PIRIAPOLIS—

[illegible] de Piriápolis familia [illegible], L. H. Kruger y familia, [illegible] Pajadas, José Duesa, [illegible], [illegible] J. T. [illegible].

Acompañaron para Piriápolis: [illegible], [illegible] de Rosa, Antonio Agosti, R. [illegible] e hijo, Pedro Terrens, César [illegible], María Garay, Conchita Ga-[illegible], [illegible] Rodríguez Ramos [illegible], [illegible] Baraaero, Amanda Rebo-[illegible] Bidone.

SEMANA DE TURISMO—

Solicitaron alojamiento al Gran Hotel Piriápolis para la semana de turismo, las familias de Arturo Mezanda, Enrique Calo, Heracio B. [illegible], F. Donnemarie, P. Echeverry, señorita de Deambrosis.

MONSEÑOR RUCKER—

SU ESTADA EN BUENOS AIRES

Ha llegado a Buenos Aires procedente de Santiago de Chile, en [illegible] para Europa, monseñor Rucker, ilustrado sacerdote de aquel país desde ha ocupado los puestos de Rector de la Universidad Católica y

EN LO DE RODRIGUEZ CASTRO—

Doña Rodríguez Castro, [illegible] de esta sociedad, que [illegible] exquisitamente [illegible] festejó su día con una [illegible] amigos. Muchas de sus amigas y amigos acudieron a saludarla a su casa de la Avenida 8 de Octubre, pasando allí una tarde plena de atractivos. La residencia, llena de flores y lujosamente decorada, fué marco de [illegible] linda fiesta, en la que se bailó con entrain, a los acordes de una orquesta numerosa. En el comedor se sirvió un delicado buffet, contribuyendo a hacer más [illegible] conjunto la amabilidad de los dueños de casa, doctor Antonio María Rodríguez, señora Sofía Castro de Rodríguez y las señoritas Sofía y Delia, la festejada.

Participaron de esa reunión las señoritas: María Teresa y Bebé Pongio Garzón, Cándida y Margarita Arce, la Rodríguez, [illegible] Solsona, Mercedes y Julia [illegible], Isabel y Rosa Larrañaga Castro, María Amelia Márquez Vieira, Maruja y Sofía Quintela Castro, Blanca y Mercedes Rodríguez Luzano, Sofía Vegh Garzón, Susana Cremont Suárez, Ana María Risso, María Carolina y Margarita Pérez Mariño, M. Mones Quintela, Elina y Esther Olivera Chalnet, Angélica y Cora Bonasso Marexiano, Elsa [illegible] Pérez, Amelia Caravia Guerra, María Dominga Noceti Muñoz, Azucena Risso Sienra, Marucha Vázquez Zorrilla, Malvina Castro Vázquez, Blanca Morillo Rodríguez, Elsa Zufriategui Cruñes y otras. Además concurrió un grupo de conocidos caballeros.

ASSOCIATION LEOPOLD BELLAN

La señora Ana S. de Dupré, delegada de la Association [illegible] de la Guerra de Francia [illegible] carta para su publicación:

Madame Anne Dupré, — Montevideo, — Chère Madame: Je vous serai extrêmement obligé de vouloir bien transmettre l'expression de ma profonde reconnaissance à tous les coeurs généreux qui ont apporté leur aide à l'œuvre, [illegible] 7 Décembre, Madame Lasala, [illegible], Mme. Supervielle, [illegible], Mme. Souri, les membres de el'Union Jeanne D'Arc, Madame Castères, Mme. Beirère, M. Tapia, les Directeurs de «London Paris» MM. Saint.

C'est pour moi un puissant motif de consolation et de réconfort pour nous qui avons tant souffert, qui avons tant de ruines, et de toutes sortes à réparer, tant de misères à rayer, tant de vies à sauver, c'est pour nous dis-je, un puissant réconfort de songer que nous avons par delà les mers, des sympathies actives généreuses, désintéressées qui nous prodiguent de mille façons les témoignages de leur inlassable dévouement.

Dites bien à vos compatriotes que rien ne nous émeut autant que toutes à travers nos épreuves, à notre grand pays lui même, et que nous ne saurions jamais assez leur dire toute notre gratitude.

Veuillez, chère Madame, agréer pour vous et toutes nos collaboratrices, de là bas, l'expression de mes sentiments, les meilleurs. L. Bellan, Conseil Municipal de Paris.

FIESTAS Y REUNIONES—

En los primeros días de Abril, la señorita Olga de Viana Ertabes, reunirá en su casa de la calle Yí un núcleo de sus amistades, obsequiándolas con una reunión, que por el prestigio de quien la ofrece y por el elemento que reunirá, ha de iniciar con singular brillantez las actividades mundanas de la próxima estación.

BAILES CLASICOS—

ALEJANDRO JAKOBLEFF

[illegible]

EN LO DE LASALA SUPERVIELLE

El señor Manuel de Lasala y su interesante esposa Violeta Supervielle ofrecieron ayer tarde en su casa de la calle Rincón, una linda fiesta conmemorando el día de su preciosa hija Odila, niña que constituye el encanto de cuantos la conocen. La elegante mansión resplandecía de luces y flores, y por doquiera se veían núcleos de niñas y niños invitados por la linda festejada. La concurrencia menuda disfrutó de un vasto programa de juegos, sorpresas, cine, etc., y luego se le sirvió un rico lunch, del que también participó la concurrencia grande. Estaban en esta fiesta las señoras: Clotilde Lussich de Hughes, Amalia Saavedra de Supervielle, Dora Gianelli de Davidson, Aurelia Supervielle de Berthelemy, Ofelia Dufort de Sneider, Esther Buño de La Sota, Mme. S. de Lasala, Elena Nowell de Algorta, Blanca y Margara Saavedra, Nené y Mechita Necoll, Elodia e Irene N. Munyo, Susana Rodríguez, María Luisa Necoll.

Niños: Odile y Violeta Lasala, [illegible] y Margarita Hughes, Nené [illegible] Necoll, Elvirita Muñoz Alvarez, Lilio y Enrique Piñeyrúa Saavedra, Elina Munyo Piriz Aréchaga, Enrique y Denise Supervielle, Marcelo Dufort, Sneider, Germaine y Simone Berthelemy, Hugo Davidson Giuffra, Nenetta Blanco Shaw, Luis Jorge y Susana Supervielle Saavedra, Panchito Lasala Beñi, Panchita Rodríguez Aldao, etc.

ENLACES—

Se anuncia para el día 15 de Mayo próximo, la boda de la señorita Amelia Cazet con el caballero Dante A. Sessarego.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

—Hoy se efectúa a las 6 de la tarde el enlace de a señorita María Carolina Giannarelli con el señor José Campos.

La ceremonia que será íntima, tendrá lugar en la residencia de la novia, partiendo los desposados el viernes para Buenos Aires, donde se radicarán.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, el señor Roberto Ruiz y la señorita Teresa Pietro, de la sociedad de Las Piedras. La boda se realizará en el próximo mes de Marzo.

—Para el 6 de Marzo, se anuncia el enlace de la señorita Elvira Cadenasso con el señor Eduardo V. Novoa. Con este motivo en casa de la familia de la novia se realizará una interesante fiesta social.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ocupan ya su nueva casa de la calle Misiones, la señora Aurora Rey de Stirling y sus hijas, quienes regresaron de Río Janeiro hace pocos días, donde pasaron más de un año.

—Después de haber pasado una larga temporada en su chalet de Punta del Este, han regresado a su residencia de la Avenida 8 de Octubre el doctor Julio María Sosa, su esposa señora María Lavagna del Castillo y su hijo Julio Néstor.

—En breve se trasladarán a su casa de la calle Florida el señor Nicanor Rey Olazábal y su familia.

—Los esposos Blanco Acevedo-Pérez Butler, ocuparán en breve una casa de la calle Buenos Aires.

VIAJEROS—

—Mañana llega de la capital vecina el señor Bernardo Glucksmann, quien se trasladó a Buenos Aires con objeto de ultimar varios asuntos relacionados con la nueva serie de películas que se pasarán en la temporada a iniciarse en los cines de propiedad de la Empresa Max Glucksmann.

—Ayer se embarcó en el vapor Almanzora para regresar a Río de Janeiro el distinguido periodista señor Juan de Souza Lage, director de "O Paiz" de Río de Janeiro que fué nuestro huésped varios días y que luego pasó a Buenos Aires, de donde vino hacia pocos días.

El señor Lage ha permanecido una semana más con los parientes de la que fué su esposa, y aún cuando el luto no le permitía aceptar agasajos, no pudo excusarse de ser objeto de muy numerosos que le tributó la mayor sociedad [illegible] en toda intimidad. El señor Lage lleva de su estada en La Plata gratos recuerdos, bien que le trajeron a la realidad dolorosos sucesos.

—Para Durazno el señor Arturo Benítez Gradín.

—De Minas el señor Alberto Durañona.

—Para Flores el señor Alberto Durán Marcenal.

—Parten para Maldonado el señor Conrado Bonilla, su esposa María Ayala y la señorita Adela Bonilla. La señorita de Bonilla quedará en aquellas playas, regresando enseguida para esta, los señores de Bonilla.

—En el "Avon" que se espera a fines del corriente, regresa a Montevideo, el doctor Héctor Homero Muñoz después de una permanencia de un año y medio en París donde siguió los cursos de clínica médica del Profesor M. Widal, los de enfermedades del sistema nervioso con los profesores Babinsky y Pierre Marie y los del corazón con el célebre Vásquez. La llegada del joven galeno, será motivo a que sus amigos le rindan un homenaje de simpatías.

—En breve regresan a Buenos Aires, las señoritas Zelmira y Celia Pérez Gomar Suárez.

—Llegó del Salto a donde fué a pasar las vacaciones, el estudiante consular Tomás Tamparatto.

—En los primeros días del entrante mes, llegarán del Salto, el señor Francisco Montaldo Capurro acompañado de sus hijas, las señoritas María Carlota y Bebé Montaldo De León, quienes han pasado una larga temporada en las Estancias de la distinguida dama salteña doña Tolentina Patulo de Carvalho.

—Partió para Buenos Aires, la señorita Elisa Benítez Bosch.

—Procedente de Flores, el señor Angel Martínez Sierra.

—De Minas, el señor Tiburcio Correa, acompañado de su familia.

—Regresaron a Buenos Aires la señora Eugenia San Martín de Rojas y su hija María Luisa.

—En estos días regresan de sus establecimientos de campo en Florida, el caballero don Domingo Rospide y su hijo Santiago.

—De Minas, llegó el señor Saturno Méndez.

—Para Paysandú el bachiller Bibiano Riet.

—Regresó a Buenos Aires, el doctor Otto Giusti.

—Para el Salto el señor Ricardo Manteras.

—A Buenos Aires el señor Eduardo Escurra.

—Del Salto es esperado de un momento a otro, el inteligente hombre de ciencia de aquella localidad, doctor Atilio Chiazaro, uno de los médicos más afamados del litoral. Viene a esta a reunirse con su esposa e hijas que se encuentran en Montevideo desde hace algunos días.

—Para Concordia, regresan en breve el señor José María Fonseca, conocido hacendado de aquella localidad, acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas, quienes han pasado una larga temporada en Pocitos.

—Partió para Flores el señor Alejo Martino Velasco.

—En el "Infanta Isabel de Borbón" parte para Europa el señor Oscar Pravia, de la Casa Palma, con el fin de efectuar las compras de la próxima estación.

—De Minas, el señor Eduardo López Maza.

—Para Buenos Aires el señor E. Piaggio.

—A fines de este mes es esperado de Soriano la señora Ema Piaggio Garzón de Fonseca.

—De Maldonado las señoritas de Lezica.

—Para Colonia, la señorita Inés Uriarte Lagos.

—De Minas, la señora Elisa Del Marco de Segui y su hija Milta.

—Regresó a Minas, la señorita E. González de Velloso.

—Partió para Río Grande (Brasil) el ingeniero Mario Arancibia Olmedo.

ENFERMOS—

Guarda cama, atacado de fuerte congestión, el caballero Carlos Carve Urioste. La casa del distinguido enfermo, en la calle Yí, es muy concurrida por sus numerosas relaciones.

—Restablecido el caballero Aureliano González Carvallo.

—Enfermo el señor Carlos Moñano Carvalho.

—Restablecido el señor Andrés Piñón Esteves.

—Enfermo el señor Luis Alberto Méndez Urioste.

—Mejorado el señor Rogelio Varela Huertas.

—Mañana será operado el señor Carlos Cordero García.

—Está enferma la niña de Castro Urrutia.

—Mejorado el señor Luis Delmiery.

—Restablecido el señor Luis Mendoza Clavel.

—Guarda cama la señora Elena Esteves de Grangey.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo Figuerón.

—Sigue mejorado el senador para aguado doctor Justo P. Duarte, que con su distinguida familia se encuentra en ésta, donde es objeto de toda clase de atenciones por parte de nuestros hombres de ciencia médica, especialmente, limitándose a visitar establecimientos científicos y de referencia en donde el doctor Duarte hiciera su carrera.

—La señora Cristina Storm de Alvarez Eastman y su pequeña hija están bien de salud.

—Restablecido el señor Alberto Reilly.

—Continua mejorando la señora Ciriaca Justo de Escribano.

—Le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica al señor Carlos Paiz. El estado del enfermo anoche era satisfactorio.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Blanca Arena.

—El señor Américo Bessio al descender de su auto, en la Avenida 18 de Julio y Río Negro, sufrió un accidente en el cual se fracturó una pierna. El distinguido caballero fué inmediatamente conducido al sanatorio Inglés donde se le atendió.

—Guarda cama la señorita Celia Latorre Méndez.

—Está enferma la señorita Raquel Olivera Risso Crossa.

—Está enfermo el niño Luis Alberto Cantos Baño.

—Mejorado el señor Rogelio Mendoza Echeverry.

—Mejorado el señor Alfonso Rey Sienra.

—Guarda cama la señora María del Carmen Pagola de Garzón.

—Restablecida la señorita María Celiota Sauch.

—Enferma la señora Renée de Olivera Andrade.

—Está enferma la señorita Renée Santamarina.

—En el Salto está enferma la señora Ana María González Capurro de Montero.

—Mañana será operada la señora María De Simoni.

—Restablecido el señor Luis Anaya Acosta.

—Ha dejado el lecho completamente restablecido, el señor Mario Pérez Olave.

—Restablecido el señor Pedro Echeverría.

—Está enfermo el señor Claudio Pereira Andrade.

—Sigue mejorada la señorita María Elida Rocca.

—La señorita Nina de [illegible] Christophersen está restablecida.

—Guarda cama la señorita [illegible] Moreno.

—El niño Carlos Berandendi, está enfermo.

—El señor Fernando Plaza está enfermo.

—Guarda cama la señorita [illegible] Manteras.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señorita Alcira de Nava.

—Muy mejorada la señorita Dora Santos Sierra.

—La señora Sara Garcia Lagos de Hughes, que fué operada, está muy mejorada. La distinguida enferma es visitada por toda [illegible].

—La niña Matilde Amaral [illegible] está enferma ligeramente.

NECROLOGICAS—

VICENTE SACCO — Falleció ayer el señor Vicente Sacco, caballero que era muy estimado en esta capital, por sus méritos personales. De allí, pues, que su deceso haya sido tan lamentado por todos aquellos que lo conocieron. La muerte del señor Sacco lleva luto a un núcleo considerable de familias de Montevideo. El acto de su sepelio que se verificará esta tarde, pondrá de manifiesto el pesar que su muerte ha causado.

Sofía de Arteaga y Falguera.—En Madrid ha muerto la señorita Sofía de Arteaga y Falguera, hija de los duques del Infantado, cuando apenas había cumplido quince años. Esta pérdida ha causado hondo pesar en toda la sociedad de Madrid, donde los mencionados aristócratas son muy queridos. Los duques del Infantado se encontraban, con sus hijos, pasando una temporada en su castillo de Viñuelas. Allí se sintió enferma Sofía Arteaga, con un ataque de uremia, e inmediatamente fué trasladada a Madrid. Pero los esfuerzos de la ciencia han sido inútiles para salvar esta naciente juventud.

ROGELIO COSSIO — Noticias telegráficas de Durazno, han constatado desgraciadamente, confirmando la muerte del joven Rogelio Cossio, hijo del conocido químico, don José L. Cossio. La enorme distancia del establecimiento en que trabaja aquí a la primera población, que es Sarandí del Yí, impedían precisar el hecho con mayor seguridad. La muerte pues, sorprendió en aquellas lejanías al joven Cossio, donde se dedicaba a las tareas agropecuarias, dentro del aprecio de todos, en plena juventud efusiva de vida. Esta desgracia se destaca, aún más en sus contornos por haber acaecido lejos de los cariños de su atribulada familia. Haya consuelo en ese hogar respetable, hasta ahora tranquilo y feliz, que viene a enlutarse tan inesperadamente.

ALBERTO MAGARIÑOS.—El señor Alberto Magariños, fallecido ayer, era una persona muy apreciada en esta capital. De allí, pues, que su deceso, haya causado honda impresión y verdadero dolor. Era un hombre probo, dedicado al trabajo honesto, que había formado un hogar modelo, al que deja el ejemplo de todas sus virtudes. El acto de su sepelio puso de manifiesto el pesar que su desaparición ha causado.

TEATROS

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

CASAUX—

Como lo hemos venido anunciando, mañana hace su presentación en el escenario del teatro [illegible] la compañía de obras [illegible] de Roberto Casaux.

Se ha [illegible] del debut [illegible] "El Pr. Cimenez" y con [illegible] comedia en 3 actos del mismo autor "El patriote político".

COMPRA DE UN TEATRO—

Procede de un rotativo madrileño el siguiente suelto: "En las tertulias donde se reune gente de teatro continúa afirmándose que el teatro de la Reina Victoria ha sido vendido por un empresario catalán, y que en el próximo mes de Setiembre se presentará una compañía de comedias, en la que figurarán los nombres de la señorita Ladrón de Guevara, de Irene Alba, y los de los señores Bonafé, Valle y Roa. La temporada se inaugurará con el estreno de una obra de los hermanos Alvarez Quintero. La temporada pudiera dividirse, siendo mitad de comedias y mitad de operetas, y en ese caso, la compañía del señor Cadenas actuaría en Barcelona mientras la del señor Bonafé estuviera en el escenario de la Carrera, y viceversa".

SINCOPE FATAL

[illegible]

ACCIDENTE

[illegible]

UN AHORCADO

[illegible]

MONTEROS

[illegible]

Noticias varias

TELEGRAMA DETENIDO

[illegible] oficinas de [illegible] un mensaje procedente de [illegible] a Emilio Haants [illegible] Uruguay, que no ha sido entregado por falta de dirección.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Emilio B. Rai[illegible], medico, oriental, 36 años, con Doma L. Rocha, oriental, [illegible] años.

Pedro Almandos, comercio, oriental, 25 años, con María Ferrer, argentina, 19 años.

Luciano P. Ratto, comercio, oriental, 28 años, con Mariana Fernández, oriental, 22 años.

Luis Genella, comerciante, italiano, 24 años, con Petra Rodríguez, española, 19 años.

Alberto Joaquín Márquez, empleado, oriental, 31 años, con Carmen L. Romod, oriental, 26 años.

Leonardo Gómez, empleado, oriental, 27 años, con Blandina Severo, oriental, 17 años.

José Lovera, empleado, oriental, 28 años, con Carmen Vidal, española, 26 años.

Alberto Couret, industrial, brasilero, 27 años, con Margarita Gaillard, francesa, 27 años.

José Brero, mecánico, argentino, 45 años, con María Ferretti, italiana, 36 años.

Juan José Capellini, albañil, oriental, 31 años, con María A. Benítez, argentina, 25 años.

Francisco P. Beger, agricultor, oriental, 26 años, con María P. Tomas, oriental, 21 años.

Isidoro Rodríguez, jornalero, oriental, 25 años, con Clara Rico, oriental, 22 años.

Ascención Hernández, jornalero, oriental, 31 años, con Adela Denigarzi, oriental, 19 años.

DEFUNCIONES—María Mazza de Miglierina, italiana, 51 años, casada, Nicaragua 1716; Juan H. R. Guichón, oriental, 65 años, viudo, Rocha 2625; Amanda Laguarda, oriental, 48 días, Lavalleja 2145; María Pérez de González, oriental, 45 años, casada, Hospital Vilardebó; Manuel Pedro Borda, brasilero, 38 años, casado, Hospital Fermín Ferreira; Francisco Antonio Sacco, italiano, 59 años, casado, Municipio 2086; Filomena Rumi de Sampietro, italiana, 64 años, viuda, Paysandú 1595; Aurora Mora, oriental, 14 años, Hospital Pereira Rossell; Alberto Eugenio Magariños, oriental, 44 años, casado, Minas 2166; Matilde Violeta D'Amico, oriental, 4 meses, Paysandú 1525; José Bentancurt, oriental, 48 años, divorciado, Hospital Maciel; María Angélica Aparicio, oriental, 17 años, soltera, Escuela de Murses; Antonio Moglia, italiano, 72 años, soltero, Hospital Maciel.

POLICIA

FUEGO:

En el domicilio del señor Luis Frese, calle Ituzaingó 1477, se quemó un toldo existente en el primer patio de dicha finca, que ha sido avaluado en 50 pesos.

El fuego fué dominado a baldes de agua.

No fueron necesarios los servicios del Cuerpo de Bomberos.

Se ignoran las causas del incendio.

AMIGOS DE LO AJENO

La Policía de Investigaciones remitió a la Cárcel a Ricardo Silveira Reyes, acusado de ser cómplice de la sustracción de cuatro encerados del Ferrocarril Central del Uruguay, hecho porque fueron detenidos ya Francisco Rises (a) Gradín y Ramón Rama o Varela (a) Ramita.

De esta prisión nos ocupamos oportunamente.

—La misma Policía envió a igual destino a Higinio Filgeras Formoso, a quien se culpa de haberse adueñado de la suma de 39 pesos, pertenecientes a Luis Rodríguez y Luis Fernández establecidos con panadería en la calle San Salvador 2151.

INTENTO DE ELIMINACION

Juana Vega, uruguaya, de 17 años de edad, que estaba en calidad de sirvienta en la casa del señor Tomás Pruno, Vilardebó 262, atentó contra su vida tomando una disolución de polvos de Cooper.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

El pleito del Adriático

Un nuevo aplazamiento

LONDRES, 24.—He llegado a saber de fuente autorizada que la cuestión del Adriático será aplazada hasta tanto Yugoeslavia no haya resuelto las varias dificultades internas con que tienen que luchar. Es probable que en la próxima reunión de jefes de gabinete, esta cuestión no sea ni discutida siquiera. Se reconoce que Wilson tiene en el asunto la mejor parte y no se podrá llegar a solución alguna sin el consentimiento de Estados Unidos.

¿Ragusa capital de Dalmacia?

LONDRES, 24.—Comunican de Spalato que ha sido iniciado un movimiento por los principales oficiales yugoeslavos para trasladar la capital de Dalmacia [illegible] y hacer de esta última ciudad el principal puerto de Yugo Eslavia.

LA AMISTAD ENTRE ITALIA Y NORTE AMERICA

ROMA, 24.—El Giornale d'Italia [illegible] un artículo sobre el nombramiento de Mr. Johnson para el cargo de Embajador de Estados Unidos en Italia, dice que ese nombramiento es una prueba de que entre los pueblos italiano y norteamericano, hay lugar para una inteligencia íntima, pues siempre fueron amigos.

Agrega dicho diario [illegible] motivo para conflictos entre ellos, pues están [illegible] reciprocamente y de cambiar entre sí todo lo que poseen de utilidad para la civilización y cultura.

Para esa importante tarea Mister Johnson tiene condiciones espléndidas.

La paz con Turquía

Protestas de los musulmanes

Invocan los puntos de Wilson

NUEVA YORK, 24.—Una delegación musulmana [illegible] para Londres y los Estados Unidos. [illegible]

También [illegible] el punto número doce del presidente Wilson [illegible] de Turquía [illegible] los musulmanes [illegible]

[illegible]

CONSTANTINOPLA, [illegible]

[illegible]

La agitación en Irlanda

LOS ALCALDES DE DUBLIN Y WATERFORD

DUBLIN, 24.—Los miembros del Consejo Municipal se reunieron con objeto de entregar el mando al nuevo Alcalde, Mr. Kelly, quien después de haber salido de a prisión se encuentra ahora enfermo en un sanatorio de Londres.

El Alcalde saliente Mr. O'Neill pronunció un discurso en el que se refirió a a grave enfermedad que padecía Mr. Kelly, lo que le impedía asistir a la sesión.

Hizo presente el tratamiento brutal de que lo había hecho víctima el Gobierno Británico y que despertó hasta entre los elementos moderados el deseo de venganza.

Mr. O'Neill terminó su discurso declarando que mientras Mr. Kelly permaneciera enfermo, él se encargaría de seguir desempeñando el cargo de Alcalde celebrando seguido consultas con Mr. Kelly permaneciera en consultas con Mr. Kelly de acuerdo con los deseos de éste.

NUEBA YORK, 24.—Informan de Waterford (Irlanda) que el alcalde Fhite asumió la investidura de Lord Mayor y vestía una túnica verde, blanca y oro, colores de la república irlandesa.

Este ordenó que a antigua maza fuese llevada a una habitación contigua, declarando que era una chachería de la dominación inglesa. La bandera sinnfeinista tremolaba en la Casa Municipal. Centenares de personas llevaban así mismo insignias con los colores sinnfeinistas.

La protesta de Hungría

Contra las condiciones de paz

PARIS, 24.—La respuesta de Hungría a los Aliados promete que en el caso de que el plebiscito en la Transilvania se pronuncie contra la anexión de ese territorio al estado rumano se dará a dicha región completa autonomía política, quedando en unión económica con la nación húngara.

Hace notar esta respuesta, que aun cuando el 42 o|o de la población de la Transilvania es rumana, ese territorio ha pertenecido a Hungría durante mil años y los rumanos que emigraron y que fueron desterrados, encontraron allí asilo huyendo de los turcos.

Agrega esta comunicación que los rumanos de ese territorio no pidieron nunca la anexión a Rumania, sinó que estaban divididos respecto a la cuestión política.

Un partido defendía la causa de la autonomía de esa región, mientras que otro apoyaba en principio la lealtad a Hungría.

Esta respuesta solicita el nombramiento de una comisión que lleve a cabo investigaciones sobre los atropellos y atrocidades, que según se asegura, cometieron las tropas rumanas durante la ocupación.

Sostiene esta nota que los límites propuestos por el Tratado de Paz, son desde el punto de vista estratégico y económico favorables para los países limítrofes y representan una injusticia para Hungría y no son defendibles, ni por consideraciones étnicas, ni históricas.

Deja fuera del estado húngaro, unas [illegible] de Transilvania, una faja de territorio de 25 a 40 millas de anchura que rodea a Hungría por completo y en la que se encuentra una extraordinaria mayoría de la población húngara.

Se habla nuevamente de un golpe de estado

TRIESTE, 24.—El asesinato del editor Somogyi ocurrido en Budapest está degenerando en un verdadero escándalo. Asegúrase que los asesinos pertenecen al cuerpo de oficiales del nuevo ejército nacional. También aseguraron que estos últimos apoyados por el Ministro de Guerra, Friedrich, tienen la intención de establecer una dictadura militar e intentarán nuevamente un golpe de estado de grandes proporciones.

EL DESMEMBRAMIENTO

PARIS, 24.—En su respuesta Hungría hace notar que de acuerdo con el tratado de paz se quita a Hungría una parte de su población en los Cárpatos y la existencia de esos habitantes en esa región depende del trabajo que se les daba durante el verano en las llanuras de Hungría, de tal modo que se quita a la población montañesa los medios de existencia.

Además se hace notar que muchas obras públicas importantes que costaron varios millones y que fueron construidas con objeto de cortar las inundaciones, a lo largo del río Theis y del Danubio, han quedado de otro lado de la frontera húngara y que algunos diques y bombas que funcionan en conjunto han quedado separados e fundo uno en un país y otros en otro.

Se dice que la línea férrea que describe una línea sinuosa a través de todo el territorio disputado, ha sido cortado repetidas veces por la línea fijada en el Tratado de Paz, de manera que será imposible su explotación.

El punto que más ha herido la sensibilidad de los húngaros es al parecer el que se refiere a la anexión del oeste de Hungría por Austria y se pide que se lleve a cabo allí también el plebiscito.

ROMA, 24.—El cardenal Gheruoch, Primado de Hungría, en una declaración que ha publicado en el diario "L'Epoca" dice lo siguiente: Hungría [illegible] creó el Reino de San Esteban y durante siglos detuvo la marcha fatal de oriente sobre occidente preservando los tesoros de la civilización para Europa y la humanidad.

Después describiendo lo que Hungría ha perdido y sufrido a causa de la guerra, este cardenal dice que Hungría espera una paz justa.

PARIS, 24.—El sábado último fueron presentados al secretario general de la Conferencia de la Paz los documentos finales agregados a la respuesta húngara sobre las condiciones de paz.

La prensa francesa ha insinuado que la Conferencia de Londres se haría cargo de la cuestión húngara.

Se sabe sin embargo que no se le ha notificado a la delegación de Hungría nada al respecto.

Sobre la extradición

BERLIN, 24.—La [illegible] de los acusados de crímenes [illegible]

[illegible] durante la guerra.

"L'Echo de Paris", Mr. Jonnart desmintió el anuncio de que su renuncia haya sido motivada por la actitud de los delegados Aliados ante la Comisión de Reparaciones.

Expresó su satisfacción por el gesto admirable de Mr. Poincaré y elogió vivamente a sus colegas de comisión.

FELICITACIONES A Mr. DESCHANEL

PARIS, 24.—Contestando a los votos de los Presidentes y pueblos del Uruguay y de Chile, el presidente de la República, Mr. Deschanel agradeció vivamente al doctor Brum y Sanfuentes y les expresó igualmente cuanto le impresiono gratamente sus felicitaciones personales.

Francia prepara una ofensiva intelectual

CONTRA SU ETERNA ADVERSARIA

PARIS, 24.—Muchos personajes de primera fila entre los intelectuales franceses, han llegado al convencimiento de que lo mejor de todo para hacer frente a la propaganda alemana es realizar una ofensiva intelectual en el extranjero. Se trata ahora de obtener la cooperación del parlamento. El movimiento comprendería la educación nacional y una serie de otras reformas, [illegible] las universidades francesas [illegible] entre los hombres de ciencia y los obreros.

El viaje de Clemenceau

[illegible]

El nuevo ejército estará compuesto de 220.000 hombres y se formará enteramente de voluntarios.

Hemos luchado en vano en la Conferencia de la Paz para obtener la abolición de la conscripción.

Justifican estos efectivos y los créditos solicitados para mantenerlos principalmente el malestar en Oriente y la incertidumbre sobre la duración de nuestras responsabilidades en Constantinopla, donde es necesario el mantenimiento de una fuerza internacional.

Solicitaré oportunamente créditos adicionales.

De un modo general nuestras fuerzas militares no son superiores a las existentes antes de la guerra.

Si la dirección crítica se reproduce, [illegible] todavía tiempo de establecer una flota aérea para mantener la potencia de la Gran Bretaña.

Un tanque poderoso

DESCUBIERTO EN INGLATERRA

LONDRES, 24.—Según el "memorandum" dado por el Ministro de la Guerra, Mr. Churchill, como ampliación del discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes, la Gran Bretaña está en condiciones con su ejército reorganizado, de poner en campaña, en caso necesario, siete divisiones, con cuerpos de caballería y servicios auxiliares provistos de armas modernas y los mejores equipos que haya tenido nunca el ejército británico.

El Ministro de la Guerra ha revelado así mismo, que acaba de descubrir un nuevo tanque que puede desarrollar una velocidad de veinte millas por hora y el que desde el punto de vista mecánico, es muy duradero. Durante los ensayos, dicho tanque ha recorrido mil millas sin que pro[illegible] de desperfecto que haya sufrido desgaste alguno.

La situación en Rusia

Cambio de concepto sobre el maximalismo

Se augura la reanudación de las relaciones

LONDRES, 24.—Cierto número de militares y de otras personas que en los últimos dos años han desempeñado comisiones oficiales en Rusia han enviado al Primer Ministro, Mr. Lloyd George, un memorial en el que piden el reconocimiento de la Rusia soviética.

Entre los firmantes [illegible] el general [illegible] conocido por encabezar la misión británica en el Báltico.

Alegan los firmantes que el comercio con los cooperativos rusos es indiferente a la ayuda del Gobierno de [illegible] de Europa depende de la reconstrucción [illegible] estados de Europa central [illegible]

LONDRES, 24.—"The Daily Mail" dice que el primer ministro, Mr. Lloyd George y su colega de Italia, señor Nitti, se muestran favorables a la reanudación de las relaciones con los soviets, pero Mr. Millerand, primer ministro de Francia, se opone a una acción inmediata.

Se espera que el Consejo Supremo tomará hoy en consideración este asunto.

LO QUE DICEN Y DESDICEN LOS DIARIOS

PARIS, 24.—Se declara que es inexacta la información hecha por el "New York Herald" según la cual Inglaterra, Italia y Japón habrían decidido reconocer los gobiernos de los soviets.

Estos gobiernos están de acuerdo en descartar ese reconocimiento.

LONDRES, 24.—"The Daily Mail" dice que es creencia de que la Conferencia de la Paz decidió, en principio, la reanudación de las relaciones comerciales con los soviets rusos a condición de que cese la propaganda bolsheviki y que se reconozcan los empréstitos concluidos por Rusia.

LONDRES, 24.—El diario "The Morning Post" anuncia que el primer ministro Mr. Lloyd George, tiene el proyecto de terminar las negociaciones de paz con los bolsheviki.

LONDRES, 24.—Circulan rumores de que Rumania desea celebrar la paz con el gobierno de Moscú.

LONDRES, 24.—"The Thimes" publica un despacho de Reval anunciando que próximamente se iniciará, vía Estonia, el cambio de dos mil prisioneros bolshevikis rusos contra mil británicos.

PARIS, 24.—"Le Temps" desea que Francia no se asocie a ninguna decisión tendiente a reanudar las relaciones, cualesquiera que fueren con el actual gobierno de Moscú.

EL SOVIET, ¿NO HACE MAL GOBIERNO?

LONDRES, 24.—Si el gobierno de soviets es tan infructuoso como lo quieren hacer creer nuestros agentes de publicidad, contrarios al maximalismo, por qué no se abren las puertas de Rusia y se deja que todo el mundo vea su fracaso y que los fracasados mueran bajo el consiguiente [illegible], tal es la pregunta que formula el diario "Manchester Guardian".

El mismo diario dice que el control de la paralización del tráfico ruso se hace de la Europa Central un campo propicio para el maximalismo, ya que se mantiene en pleno auge las privaciones de los pueblos.

De estas condiciones surge el comunismo nihilista, como un vapor malsano, prosigue este diario.

Luego dice que la Europa Central y Occidental, por la persistencia en las privaciones y la anarquía, serán fácil presa de los que nuestros Mullaleys y militaristas [illegible] de poder militar formidable de Rusia.

Otra revolución bolshevikí

LONDRES, 24.—Un telegrama del Lloyd, procedente de Bardo (Noruega), comunica que en Murmansk ha estallado el sábado pasado un movimiento revolucionario. Los bolshevikis se han apoderado de la ciudad y de todos los buques, menos de uno que, al mando de dos oficiales británicos y cuatro belgas, logró escaparse. Fueron perseguidos por nutrido fuego de fusilería y de las ametralladoras, que causó muchos heridos, pero ha logrado llegar a Bardo.

Los ingleses reconquistan Rostow

LONDRES, 24.—La misión militar británica anuncia que el ejército voluntario ha reconquistado a Rostow el día 20 del corriente haciendo 1.500 prisioneros y capturando 22 cañones.

Francia

Los socialistas franceses

PARIS, 24.—La Federación Socialista del Sena adoptó una moción presentada por Mr. Loriot la cual implica su adhesión a la tercera Internacional.

Se decidió la exclusión del Partido de los disidentes que durante las últimas elecciones se presentaron contra los candidatos oficiales del mismo.

LA RENUNCIA DE JONNART

PARIS, 24.—Entrevistado al respecto por un representante del diario

[illegible] Ninguna [illegible]

CONVENCION MONETARIA ANULADA

PARIS, 24 (Havas).—En el curso de una reunión de representantes de las potencias adheridas a la unión monetaria latina, los representantes franceses declararon que a partir del 21 de Diciembre próximo, Francia consideraría como sin valor a la convención monetaria firmada el 25 de Enero de 1865, pues la moneda blanca francesa no tiene más curso forzoso en los países interesados.

AVIADORES DESAPARECIDOS

PARIS, 24 (Havas).—No se tienen noticias sobre el comandante Vuillemin y el general Laperrine los que partieron para realizar un raid aéreo de Alger a Dakar, reinando por tal motivo cierta inquietud.

DISTINCION

PARIS, 24 (Havas). — "Le Journal Officiel" publica cuatro columnas de nombres de hombres y mujeres pertenecientes a la Cruz Roja Norteamericana a los cuales fué acordada la medalla del Reconocimiento Francés.

PRO MARINA MERCANTE

PARIS, 24 (Havas). — Los diarios, principalmente "Le Figaro", "Le Matin" y "Le Petit Parisien" publican importantes artículos a favor del desarrollo de la marina mercante y reclaman que Francia conserve íntegramente el tonelaje alemán conquistado.

"Le Matin" protesta vivamente contra la entrega por Alemania a una compañía holandesa de un vapor cuya venta fué prohibida por los Aliados.

HUELGA FERROVIARIA

PARIS, 24 (Havas).—La Compañía de Ferrocarriles Potimé, habiendo autorizado a los miembros del Consejo de Administración de la Unión de Sindicatos para ausentarse a fin de asistir a un congreso, negó la autorización a los miembros de la comisión de propaganda. Uno de éstos se ausentó y fué castigado con una suspensión de 48 horas.

A raíz de esa medida los obreros de los talleres de Villeneuve se declararon en huelga. El paro se extendió, como acto de solidaridad, a los talleres de Dijon, Paris, Avignon, Marsella y Ouillins. La Compañía decidió mantener su decisión a fin de garantizar la disciplina.

El Ministro de Obras Públicas declaró en la Cámara que, puesto al corriente del incidente por los interesados, les respondió: Estoy aquí para hacer respear la disciplina. No consentiré jamás en ejecutar un acto que atiende una sanción tomada contra actos de indisciplina.

La Cámara aplaudió las declaraciones del Ministro.

Inglaterra

El nuevo ejército inglés

CONSTARA DE 200.000 HOMBRES, VOLUNTARIOS

LONDRES, 24.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Guerra, Mr. Churchill hizo las siguientes declaracoines:

Mr. Millerand en Londres

LA UNION FRANCO-INGLESA

LONDRES, 24.—En un banquete ofrecido en su honor por un grupo [illegible] franco-británico, Mr. Millerand pronunció un discurso en el cual dijo:

Al venir a Londres no tenía más que un pensamiento, o sea defendiendo el punto de vista de mi país no olvidar jamás los intereses de los Aliados, sobre todo los de la Gran Bretaña y Francia para siempre indisolublemente unidos.

Debemos resolver todas las cuestiones como amigos y hermanos que derramaron su sangre en el campo de batalla.

La necesidad de la unión entre nuestras dos naciones fué reconocida bastante antes de 1914.

Mr. Millerand evocó el recuerdo de Eduardo VII y dice que la Entente entre los Aliados que les dió la victoria debe continuar estrechándose.

Terminó diciendo que la alianza entre universitarios es una forma muy feliz de alianza.

REFUGIADOS RUSOS

LONDRES, 24.—Telegrafían de El Cairo que 2500 refugiados rusos fueron socorridos por las autoridades militares y por la Cruz Roja Británica.

WHISKY AND SODA

LONDRES, 24.—Los empleados de las compañías de navegación británicas, declaran que desde que ha entrado en vigor en Estados Unidos la ley contra el expendio de alcohol se ha hecho necesario a bordo de los trasatlánticos dedicar un espacio doble para poder guardar la cantidad de licores necesarios para el viaje de ida y vuelta. Cuando el sábado pasado el "Imperator" salió de Liverpool para Nueva York lleno de pasajeros entre los cuales 300 de primera clase, llevaba una provisión de licores realmente asombrosa.

ALIANZA INTERNACIONAL DE SUFRAGIO FEMENINO

LONDRES, 24.—Miss Charystal Mac Millan, secretaria de la Alianza Internacional a favor del sufragio femenino, ha publicado una declaración en la que afirma que los rumores que circulan en España diciendo que esta alianza es una corporación que bajo pretextos falsos tiene realmente el fin de hacer propaganda contra el catolicismo fueron la verdadera razón por que se denegaron facilidades para celebrar esa Conferencia Feminista en Madrid, haciéndose necesario su traslado a Ginebra.

Miss Mac Millan agrega que es un hecho el de que hay muchos miembros católicos en nuestra organización.

LONDRES, 24.—Se anuncia que la Conferencia Internacional a favor del sufragio femenino tendrá lugar en la ciudad de Ginebra en el mes de Junio próximo.

Se cree que la asistencia a esa Conferencia no disminuirá porque es más fácil dirigirse a Ginebra que a Madrid.

CONGESTION DE CARNES CONGELADAS

LONDRES, 24 (Havas).—El problema de la congestión de carnes congeladas alcanza una crisis inquietante en razón de las quejas crecientes de los vendedores de carne al detalle, de Londres, quienes rechazan las entregas arguyendo que son de mala calidad.

Según declaraciones de Mr. Mackenzie las llegadas continuas de carnes de las colonias congestionan el puerto. Un nuevo factor es el aumento amenazador de la producción de carne en Inglaterra.

FERIAS INDUSTRIALES

LONDRES, 24 (Havas).—En ocasión de la apertura de la feria de industrias

[illegible], los diarios señalan la presencia de importantes delegaciones de compradores sudamericanos.

Italia

Los astilleros Danubio

ROMA, 24.—Comunican de Fiume que los diques y astilleros Danubis han sido vendidos a capitalistas italianos por sus propietarios húngaros.

Se llevaron a cabo grandes ceremonias con motivo de la transferencia de dicha propiedad la que tuvo lugar el sábado último, realizándose una gran revista militar frente a la cual estaba Gabriel D'Annunzio con su estado mayor y bandas militares.

Pan para los pobres

PROYECTO DE UN DIPUTADO ITALIANO

ROMA, 24.—El diputado socialista Deodato Biotti, que representa la circunscripción de Génova, Porto Maurizio en la reapertura del Parlamento presentará un proyecto de ley estableciendo para los pobres los derechos del pan. Para sufragar los gastos que demandara el reparto de pan se fijará un impuesto especial sobre las rentas mayores de 10.000 liras.

EL SUMO PONTIFICE Y LOS NIÑOS POBRES

ROMA, 24.—La suscripción que [illegible] el Papa [illegible] de los niños [illegible]

MINISTRO EN POLONIA

ROMA, 24 (Havas).—El [illegible] fué nombrado Ministro de Francia en Polonia.

PATRIARCA ARMENIO

ROMA, 24 (Havas). — [illegible]

REGRESO DEL DUQUE DE LOS ABRUZOS

ROMA, 24 (Havas). — Los diarios anuncian el regreso a Italia a mediados del mes de Marzo próximo del Duque de los Abruzos de su expedición [illegible]

CREACION DE OBISPOS

ROMA, 24 (Havas).—El 8 de Marzo próximo el Papa celebrará un consistorio para la creación de obispos. No será nombrado ningún cardenal.

ROMA, 24 (Havas).—El Papa recibió al señor García Mansilla, quien estaba acompañado de su esposa, en audiencia particular.

El señor García Mansilla agradeció al Sumo Pontífice por una magnífica carta que el cardenal Gasparri le dirigió en nombre del Papa en ocasión de la publicación de un libro en verso dedicado por el señor García Mansilla al Papa.

España

LA CORRESPONDENCIA CON FRANCIA

BARCELONA, 24.—Debido a la interrupción de los ferrocarriles que unen a Barcelona con Francia, por las inundaciones que destruyeron varios puentes, el gobierno se ha visto obligado a mandar la correspondencia a Francia empleando buques de la armada.

Expertos, estan estudiando el modo de que tales interrupciones no sucedan en el futuro, colocando las vías en los terrenos altos, lo que exigirá que se construyan circuitos.

CONTRA MARRUECOS

MADRID, 24.—Telegrafían de Cadiz anunciando que han llegado a aquel puerto los barcos de la primera división naval destinados para participar en las operaciones preparatorias en Marruecos.

EXPLOSION DE TRES BOMBAS

MADRID, 24.—Comunican de Valencia anunciando que tres bombas han hecho explosión ayer en una fundición de hierro de esa ciudad, causando grandes estragos.

No se tienen que lamentar desgracias personales.

HUELGA DE PASTELEROS

MADRID, 24.—Informan de Victoria que se han declarado en huelga los pasteleros de esa ciudad.

Bélgica

EL VIAJE DEL MONARCA AL BRASIL

NUEVA YORK, 24 (Asociated).—Comunican de Bruselas que se informa oficialmente que la visita del rey Alberto a Río Janeiro no ha sido todavía decidida, aunque se declaró que la visita del Presidente Pessoa sería devuelta este año, a menos que sobrevengan impedimentos imprevistos.

Suiza

PASAPORTE NEGADO

PARIS, 24.—"L'Echo de Paris" publica un despacho de Ginebra anunciando que el Consulado de Francia en Berna negó al Secretario del Partido Socialista suizo, Mr. Graber, un pasaporte para trasladarse a Estrasburgo a fin de tomar parte en el Congreso Socialista Francés que se reunirá allí.

Rumania

CRISIS MINISTERIAL

PARIS, 24 (Havas).—"Le Matin" publica un despacho de Bucarest en el que anuncia que se ha producido la crisis ministerial.

Japón

Violentos debates

SOBRE SUFRAGIO UNIVERSAL

TOKIO, 24 (Havas).—Se produjeron violentas escenas en la Cámara de Senadores durante el debate sobre el sufragio universal.

La sesión fué levantada en medio del mayor tumulto, seguida de un altercado entre la policía y los miembros de la Cámara.

La muchedumbre intentó penetrar pero fué rechazada por los soldados y la policía.

Se efectuaron manifestaciones que continuaron hasta tarde de la noche.

Estados Unidos

Sepelio de Peary

WASHINGTON, 24.—El cuerpo del contralmirante Roberto E. Peary, célebre explorador ártico que murió el sábado último, fué enterrado ayer en el Cementerio de Arlington con todos los honores militares.

Las altas autoridades y miembros del gobierno y del cuerpo diplomático asistieron a este acto.

El féretro había sido envuelto en la bandera que este explorador hizo flamear en el Polo Norte.

VENTA DE BUQUES EX-ALEMANES

WASHINGTON, 24 (Havas).—El Juez Bailey de la Corte Suprema de este distrito firmó una orden formal contra el Shipping Board tendiente a impedir la venta de veinte y nueve buques que pertenecieron a los alemanes con excepción del "Suwanee" que fué vendido en la suma de dos millones.

DISCUSIONES DEL TRATADO

WASHINGTON, 24 (Havas).—El senador Lodge anunció que el Senado proyecta comenzar el jueves discusiones no interrumpidas del Tratado, hasta que sea obtenida la ratificación del mismo.

Perturbaciones en Sud Africa

INFORMES DE SMUTS

PRETORIA, 24.—El primer ministro general Smuts, en un discurso pronunciado en esta ciudad refirió los disturbios provocados por los nativos en las minas de oro de Witwatersrand, calificándolos de peligrosos.

Manifestó que de treinta a cuarenta mil hombres de color se han declarado en huelga y gracias al sistema de espionaje organizado están cometiendo fechorías de las que él no los creía capaces.

Aseguró que la situación había cambiado mucho en Africa del Sur.

Continuó diciendo que todas las teorías que han inventado los blancos diciendo que la república estaba inundada de sangre y de lágrimas, serán puestas en práctica por los nativos.

Después, cuando sea demasiado tarde, comprenderemos que hemos hecho mal en sugerir estas ideas malévolas a los nativos.

El Senado contra los ferroviarios

CONFLICTO EN PUERTAS

WASHINGTON, 24 (Havas).—El hecho más notable en la votación en el Senado de la ley sobre ferrocarriles es que ningún senador defendió la [illegible]

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

LITIASIS Y MAL DE PIEDRA

MARAVILLOSA CURA DE ENFERMEDAD DE RIÑONES.

PRUEBA CONCLUYENTE EN 24 HORAS.

Por fin se ha descubierto un remedio que da casi inmediato alivio en las dolorosas formas de enfermedad de los riñones, y efectúa una cura cierta en prácticamente todos los casos de reumatismo, gota, ciática, lumbago, mal de piedra litiasis y hasta la terrible albuminuria. Este remedio, que consiste en las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga, mediante su disolución en el estómago forma una solución anti-séptica que lava los riñones y vejiga, y les restituye su actividad normal saludable para expulsar las impurezas de la sangre fuera del sistema. Estas impurezas en la forma de ácido úrico, si se permite que se acumulen en la sangre, causan dolores reumáticos, hidrópicos, dolores de espalda, aturdimiento, debilidad y abatimiento todos aquellos síntomas que con el tiempo toman el carácter de las formas más graves y fatales de la enfermedad de los riñones.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga constituyen el remedio moderno más eficaz y seguro para todas las enfermedades de los riñones y vejiga. Es en extremo imprudente no atender a síntomas que en sí constituyen una amenaza de enfermedades dolorosas y fatales. En 24 horas las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga alivian el dolor, y un color azul en la orina prueba que han pasado totalmente por los riñones y vejiga. Estas píldoras constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, y en muy pocas ocasiones dejan de efectuar una cura completa.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un periodo razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt" de los señores Beisso y Cía., 18 de Julio N.o 1051, Casilla del Correo 237, esquina Río Negro, Montevideo, Uruguay.

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

causa del trabajo y que se hicieron esfuerzos para eliminar las presiones relativas al trabajo a pesar de los pedidos del presidente de la Confederación General de Trabajo, Mr. Gompers.

El motivo de esta actitud sería el de que los senadores consideraban los pedidos del trabajo como un movimiento para provocar el pánico en las líneas de ferrocarriles después de su devolución a las organizaciones privadas, cosa que ocurrirá el 1.o de Marzo próximo, con el fin de solicitar que los [illegible] gozan gran propiedad permanente del Gobierno.

Los resultados de esta votación causaron gran descontento entre los trabajadores.

Los leaders de éstos solicitaron al Presidente Wilson de aplicar el veto a esta ley.

Por otra parte algunos hablarían de declarar la huelga general.

Sin embargo, los principales leaders opinan que es preferible continuar las negociaciones, evitar las medidas extremas [illegible] de lograr sus aspiraciones en otra forma.

Filipinas quiere la independencia

MANILA, 24.—La Convención del Partido Republicano Filipino ha aconsejado de que se postergue el retiro de la soberanía de los Estados Unidos hasta que el pueblo de Filipinas sea capaz de gobernarse a sí mismo.

Los republicanos auspician al general Wood como presidente de la República de Estados Unidos en las próximas elecciones.

MINISTRO EN CHINA

WASHINGTON, 24 (Havas).—Se anuncia que el Presidente Wilson habría elegido a Mr. Charles Crane como ministro en China, en reemplazo de Mr. Reinsch que acaba dimitir.

Información americana

Argentina

OTRO ACCIDENTE MARITIMO

BUENOS AIRES, 24.—Un nuevo accidente se produjo en el Río de la Plata.

El vaporcito "Bordelais" venía desde Rosario trayendo a tres chatas cargadas de leña las que debido a la fuerte marejada y al gran cargamento que conducían hicieron agua y desprendiéndose del remolcador se hundieron.

La tripulación de estas chatas consiguió salvarse.

Las embarcaciones hundidas no dificultan la navegación.

Se harán trabajos para salvarlas como su cargamento.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

BUENOS AIRES, 24.—Continúa sin solución la huelga que mantienen los chauffeurs en solidaridad con los cocheros, la cual se debilita, pues están circulando un buen número de coches.

COLEGIO ELECTORAL — EL SUMARIO A ANTOLIN

BUENOS AIRES, 24.—[illegible]

SABOTAGE—EPIDEMIA POSIBLE —FALTA PAPEL—CANDIDATURA PALACIOS.

BUENOS AIRES, 24.—Respecto a los actos de sabotage realizados, los huelguistas "La Razón" dice que debe considerárseles como delitos [illegible] Código Penal.

Los diarios instan a las autoridades sanitarias a adoptar medidas profilácticas de profilaxis a fin de salvar al país de una posible epidemia, [illegible] a las autoridades de Río Janeiro y de Montevideo.

Respecto a la posible carencia de papel de diarios se sugiere la implantación de una nueva industria fabricando pasta de celulosa para la elaboración de papel, proveyendo así de la materia prima a los establecimientos europeos.

—El doctor Alfredo Palacios aceptó su candidatura a diputado nacional por el Partido Socialista Argentino publicando una carta en la cual fundamenta su aceptación.

CONGRESO POLICIAL — MOCION URUGUAYA.

BUENOS AIRES, 24.—En la tercera sesión del Congreso Sud Americano de Policía se aprobaron las proposiciones sobre la persecución de delincuentes y [illegible] informativas, [illegible] convenio celebrado en 1905.

—Se leyeron telegramas de Chile y Paraguay, en los cuales se formulan votos por el éxito de las medidas sociales que se adopten.

La delegación uruguaya hizo la siguiente proposición: [illegible] cionarse al Jefe de Policía de Buenos Aires por la perfecta organización [illegible] que resultó en los distintos. Esa proposición fué aprobada por aclamación.

LEY DE SELLOS — PROYECTO— CONFERENCIAS.

BUENOS AIRES, 24.—El Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Perú

MINISTRO EN LA ARGENTINA

[illegible]

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Congreso de Policía

DELEGACION ARGENTINA AL CONGRESO DE ARQUITECTURA

BUENOS AIRES, 24.—Se realizó la tercera reunión ordinaria del Congreso Sudamericano de Policía.

[illegible]

NOTAS POLITICAS

[illegible]

—En la barraca [illegible] hecha anoche por los convencionales quedaron definitivamente proclamados los candidatos que el radicalismo votará para las próximas elecciones. Esta es: Enrique Amato, Arturo Goyeneche, Víctor M. Molina, Pedro López Anaut, Juan J. Cafferro, Leónidas Anastasi, Mario Gil, [illegible] H. Celesia, Antonio Dorrora, Nicolás con Roberto Ortiz, Juan I. Frugoni, Eduardo Tomaszewski, José León Rodeyro, Antonio Lozano, Santiago Albarracin y Pedro Fox. Por la lectura de los nombres arriba consignados, podrá evidenciarse que entre los miembros de la Convención de ayer predominó el pensamiento de no proceder a ninguna de las reelecciones que muchos darán por seguras. En esta forma quedan descartadas las reelecciones de los diputados Carlos F. Mele, Rogelio Araya y Lauro Lagos.

—El Centro de Estudiantes de Arquitectura adherido al primer Congreso y Exposición Panamericanos de Arquitectura, ha enviado un conjunto de trabajos ejecutados en las aulas y la escuela correspondiente los que ocuparán una extensión de 400 metros cuadrados. Estos trabajos han sido seleccionados con el criterio de demostrar el sistema de estudios seguido en la Escuela de Arquitectura, para lo cual se enviarán. Además, los programas y temas desarrollados en los cursos, etc. El Centro de Estudiantes de Arquitectura ha designado una delegación especial para asistir a la inauguración del Congreso y la Exposición.

Quedó constituída por los señores: Jorge Sabaté, Juan Matusalén, José Micheletti, Alfredo Williams, José I. Jacobucci, Juan Manuel Acevedo, H. Honoré, Emilio Trucco, Alejo María Martínez y Raúl Fermepin.

El conflicto Mihanovich

AGLOMERACION DE NAVES EN EL PUERTO

BUENOS AIRES, 24.—El conflicto producido entre las empresas navieras y los obreros federados continúa en el mismo estado. El administrador de Aduana, en vista de la gravedad de la situación, ha resuelto hacer un último esfuerzo para obtener una solución que pueda satisfacer ambas partes. Hasta esta tarde el número de los buques desarmados ascendía a 130 en el puerto de la capital. En os barcos de la referida compañía que se hallan en diversos puertos del litoral, se dió comienzo hoy al desarme de acuerdo con la orden telegráfica que fué impartida esta mañana. En cuanto al pago de las tripulaciones de los buques que se encuentran en nuestro puerto, quedó terminado esta tarde. Se anuncia que aún se hallan en viaje algunas embarcaciones de Mihanovich, cuyas tripulaciones han resuelto llegar hasta Buenos Aires. Detenida en el puerto toda la flota, presenta un extraño conjunto al que da cariz especial la poca actividad de los trabajos y la falta de movimiento a bordo de esos buques que parecen descansar después de una larga jornada de trabajo.

Las autoridades marítimas toman con la premura que lo exigen las circunstancias las medidas necesarias para conducir los buques que se ha[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE DESEA comprar un solar céntrico o con edificio viejo, para edificar. Dirigirse con detalles y ofertas: Casilla Correo 1385, Buenos Aires. 405-mz.4.

CASA-QUINTA se vende, con facilidades pago, 5.500 metros, 4 frentes, cochera o garage y caballeriza. La casa consta de 8 grandes piezas, tirantería de hierro. Confort y comodidades completas. Gran jardín, quinta y huerta. Nada falta. Larrañaga 260, entre las avenidas 8 de Octubre y General Flores. Tratar en la misma. 406-fbr.26.

ACADEMIA Mercantil Bardier, Mercedes 1197. Lecciones teórico-prácticas individuales, Contabilidad, Teneduría, Máquina, Ingresos, Cursos magisteriales, leer, escribir, cuentas. 385-fbr.25.

CONTABILIDAD, Teneduría de libros. El 1.o de Marzo empezaré mis cursos nocturnos del año para hombres. Profesor Delpech. Mitre 1264. 372-fbr.29.

SE PRECISA mucama con retiro, en Ciudadela 1434. 377-fbr.21.

VENDO 3 lotes terreno, Avenida España esquina Ellauri. Referencias: 18 de Julio 1369. 345-mz.4.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 253-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO — Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujadoen cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y arreglo de labores. Lecciones a 1 8 $ en. Dibujo, pintura a pluma, 3 8 mensuales. h.n.e.

Avisos del día

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "MURTINHO"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito número [illegible], se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Febrero 21 de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367. [illegible]

AL COMERCIO

Participamos al comercio [illegible]

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. [illegible] 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—[illegible] La Uruguaya 1591. (Central). 3058-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA — [illegible]

JOHN S. BURNETT y S. SARIOL — [illegible]

E. RINALDI GUERRA — [illegible] (Central).

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS MAGUNA — [illegible] 2439-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores. Han trasladado su escritorio a la calle Río Negro 1458. [illegible]

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO GERIE — Director Dr. Mario C. Simeto — Convención 1232 Montevideo [illegible] — Teléfono 2637 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Ocul[ista].—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 49-en.20.1921

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirujano: Mercedes 995. 1912-h.n.o.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades añejas. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorragias internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas: lunes y viernes, de 2 y 30 a 6 p. m. Otros días, por hora señalada. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 739. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya N.o 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Colonia 1272. 1722-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3624-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra [illegible]. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a [illegible] 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN CERVETTI LARRAYA —Médico. [illegible]

Dr. MANUEL QUINTELA — [illegible]

Dr. J. J. Cóppola

[illegible]

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. PIRILY DE HAMMERLY, [illegible]

PARTERAS

NO MAS DOLORES

[illegible]

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CAVALLERDA [illegible]

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Inscripciones de exámenes y matrículas para los cursos.

[illegible]

CAMARA MERCANTIL de Productos del País

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca por segunda vez a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 25 del corriente a las 10 de la mañana, con el objeto de tomar en consideración una nota del Ferrocarril Central del Uruguay relativa a una modificación del término de almacenaje libre para frutos y cereales.

Siendo este asunto de suma importancia para los mencionados gremios, se ruega puntual asistencia a dicha Asamblea.

Montevideo, Febrero 23 de 1920.

El Secretario.

413-fb.25.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

Se hace saber a los contribuyentes al referido impuesto, que no hayan abonado aún el que les corresponda por el corriente Ejercicio Económico 1919-20: que el día 1.o de Marzo próximo se iniciará la aplicación de los recargos legales comenzando con el 12 o|o a los Boletos comprendidos entre los números 1 a 15.000.— Montevideo, Febrero 11 de 1920.

La Dirección.

337-fb.25.

BANCOS

Al Comercio

VAPOR BRASILERO "SIRIO"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 4, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Febrero 21 de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363-367. 395-fbr.26.

REMATES

Bánco Francés
Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

FINCAS

Av. GONZALO RAMIREZ 2165—El Miércoles 25 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
CHARRUA 1908—El Jueves 26 de Febrero a las 5 p m.
JUAN D. JACKSON 1372—El Jueves 26 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
MAGALLANES 1271—El Viernes 27 de Febrero a las 5 p. m.
CONSTITUYENTE 1927—El Viernes 27 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387-91— Venta judicial—Base $ 60.000.00—Marzo 8.

En Pocitos

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile.

Chaná y Sierra.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de **Abril próximo,** el arrendamiento y las haciendas de la ESTANCIA y CABAÑA

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpçao, por división de condominio, terminación de contrato y partir para Europa el co-propietario y administrador coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó; sobre los ríos Queguay y Tacuarembó Chico, y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí.

28.000 Hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades, distante 15 kilómetros próximamente de la Estación Tambores.

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus, de alta mestización. Haciendas garrapateadas;

30.000 lanares merinos, cruza Lincoln y Lincoln definido;

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el **dia del remate.**

Por informes, datos y demás, ocurrir a nuestro escritorio

Av. Gral. RONDEAU, N.º 1908

352-fb.28.

Francisco Piria

21 Solares

En la Victoria

PASO DEL MOLINO

El punto mas pintoresco y mas poblado

Sobre el barrio de

LA TEJA

La gran altura con la Bahía a los piés.

El gran Dique a poca distancia y el Barrio para obreros que va a construir el Estado, inmediato.

Los terrenos mas lindos

Base de venta 3 REALES EL METRO

Al lado de la conocida quinta del señor Martori. Muchos solares con macadam al frente.

El tranvía que va al Cerro pasa a 150 metros de distancia.

A los que pagén todo o parte al contado grandes descuentos

Frente a las calles Río Negro, Artigas y Treinta y Tres.

15 Solares

Regulares

al alcance de todos los bolsillos

Se venderan pagaderos Tres pesos por mes

6 Solares Grandes

se sacrificarán por mensualidades de CINCO PESOS

El Remate se efectuara

EL DOMINGO 29 de Febrero

a las 4 de la tarde

Las banderas de remate sobre la vía del tren indicarán el sitio.

Tómense los coches N.o 16 de «La Transatlántica» que van por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada.

Darán de seña una mensualidad

Por planos é informes: «La Industrial» Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

410-fb.28.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES — SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1387, 1389, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8

de Marzo a las 4 1/2

de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de la Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro J. Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Marzo, a las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el Martillero don Horacio Trápani asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta, bajo la base que se indicará, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio de tres cuerpos en ella construido, situada en la manzana 46 de la Ciudad Vieja, en este Departamento, compuesto de 11 metros 389 milímetros más ó menos de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 161, numeracion antigua, hoy 1387, 1389 y 1391 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con Don Guillermo Lybié, por el Sud con don Santiago Lowry, y por el Norte con don Jaime Castells, padre. Se previene: 1.o Que la propiedad descripta ha sido tasada en la suma de Sesenta mil pesos, suma que se toma como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás gastos, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o/o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes y prospectos detallados a la Seccion Remates del Banco F. Supervielle y Ca. Títulos y antecedentes en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472. Comisión del 1 o/o a cargo del comprador.

268Mz.7.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El dia 28 y 29 de Febrero

El 28 a las 4 p. m. En sus ubicaciones venderé LA PROPIEDAD calle Galicia, N.o 1323, 1325 y 1327 entre las de Yaguarón y Ejido; consta los altos de 6 habitaciones, 2 piezas en la azotea, altillos, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Los bajos: 5 habitaciones, piezas de servicio, luz, aguas corrientes y demás dependencias. Un apartamento con entrada independiente, con cuatro piezas, galpón y gran terreno. Produce muy buena renta. **BASE: PESOS 12.000.**

El 28 a las 5 p. m. Una fracción de terreno, compuesta de 443 m. con frente a la calle Santa María y Pando próximo a la Avenida General Flores, al tranvía eléctrico y a la estación del tranvía La Trasatlántica. Centro de gran edificación y de mucho valor: **BASE: $ 1100.**

Acto continuo: Otra fracción de terreno con frente a la calle Santa María, próxima a la anterior, con 301 m.; distante 100 metros de la Avenida General Flores, rodeado de edificios y hermosas quintas. **BASE: PESOS 1100.**

El 29 a las 4 p. m.: Otra fracción de terreno de 3573 m. más o menos, con frente a la calle Doctor Bosch, a 200 metros del Camino Larrañaga entre éste y Avenida Garibaldi; a los fondos de la Academia Militar. Paraje alto y de gran porvenir; rodeado de hermosísimas quintas. **BASE: PESOS 2000.**

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Tomás Chiarella" se hace saber al público que en los días y horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderán en remate almoneda y sobre la base del respectivo aforo del impuesto inmobiliario, los siguientes bienes: 1.o El día veinte y ocho del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, sito en la novísima ciudad de esta capital, en la manzana número 96 bis, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez (hijo) en Julio de mil ochocientos ochenta y seis con el N.o 2 compuesta de 485 metros, 81 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros, 21 centímetros de frente al Sud a calle Galicia, donde las puertas están designadas con los números 1323, 1325 y 1327 por 36 metros 50 centímetros de fondo al Norte lindando con don Juan López, por el Este con doña María González Vallejo y por el Oeste con don Santiago Caffarena. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 12.000 pesos.—2.o A las diez y siete horas. Un terreno situado en el Reducto jurisdicción de este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Sebastián G. Martorell, compuesto de 443 metros, 52 decímetros cuadrados: lindando por el Sudoeste con la calle Santa María; por el Sudeste en 27 metros, 15 centímetros con la calle Pando; por el Norte en 21 metros, 30 centímetros con el señor Carril; y por el Oeste en 29 metros, 70 centímetros con Juan P. Domínguez. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1,100 pesos. 3.o Acto continuo, Un solar de terreno de figura de trapecio situado en el Reducto, jurisdicción de esta ciudad, manzana N.o 585, señalado con el N.o 1, en el plano que en Agosto de 1897 levantó el Agrimensor don Manuel E. Aviles, compuesto de 391 metros, 12 decímetros cuadrados, con 15 metros, 27 centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa María, 25 metros, 56 centímetros en el costado Este confinante con el solar N.o 2, 8 metros 44 centímetros en el contra frente al Sud limítrofe con el solar N.o 6, y 26 metros, 24 centímetros en la diagonal del costado Oeste, lindero con terreno del Sr. Chiarella. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1,100 pesos. 4.o El día veinte nueve del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le correspondan situada entre los caminos Figurita y Larrañaga en esta capital compuesta de 3,573 metros 75 decímetros cuadrados, teniendo 33 metros 193 milímetros de frente al Sudeste por donde linda con doña Juana Hernández de Arias, por el Noroeste, 33 metros, 109 milímetros, camino por medio con don Juan Regrio, por el Nordeste con la fracción número 2 de don Juan Peyrou y por el Sudoeste mide 117 metros con don Antonio Correa. Este bien está aforado para el impuesto inmobiliario en la cantidad de dos mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y el uno por ciento de la comisión del remate serán por cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 424 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes al martillero Pampas N.o 2998, Teléfono 1463. 326Fb.28.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.